

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.436 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, domingo 7 de julio de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 1627

CON ABSOLUTA TRANQUILIDAD SUFRAGO LA CIUDADANIA EN TODA LA REPUBLICA

FUERON CUBIERTOS MAS DE 21.000 CARGOS ELECTIVOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Luego de un prolongado y expectante proceso electoral, hoy concurrieron a las urnas en todo el país 11 millones 474.990 ciudadanas y ciudadanos, convocados por el Poder Ejecutivo para la elección de las nuevas autoridades nacionales, provinciales, legislativas y municipales.

En síntesis, deben cubrirse 21.173 cargos bajo el imperio de la ley electoral y por el sistema proporcional. Se destaca que por primera vez en el país se aplica el sistema de referencia, en lo que se refiere a elecciones nacionales y para integrar el Poder Ejecutivo Nacional.

Los comicios abarcaron esta capital y 22 provincias, estando excluidos de los mismos —como es sabido— los menores de 18 años y los mayores de 70 años, dementes, sordomudos que no sepan hacerse entender mediante la escritura, soldados, agentes y gendarmes de las fuerzas armadas de la Nación, de las provincias y equivalentes; los detenidos mientras no recuperen la libertad; los condenados por delitos comunes; los condenados por faltas previstas en las leyes nacionales y provinciales de juegos prohibidos— por tres años y en caso de reincidencia, por seis —; los condenados por delitos de deserción calificada; los infractores a las leyes de servicio militar; los rebeldes declarados en causa penal y los que registren tres sobreseimientos provisionales por delitos que merezcan pena privativa de libertad superior a tres años.

Asimismo se hallan exentos de emitir el voto los jueces y auxiliares en funciones y quienes se encuentran a más de quinientos kilómetros de donde deban votar, los que han debido presentarse a la autoridad policial próxima para solicitar la correspondiente certificación; los enfermos e imposibilitados, comprobado por médicos del Servicio de Sanidad Nacional, provincial o municipal.

Sistema para el cómputo de votos

Se destaca que también por primera vez se pone en ejecución en esta oportunidad el sistema de computación electrónica que ha instalado la Secretaría de Comunicaciones. En consecuencia, hoy mismo, antes de medianoche según los cálculos oficiales, se podrán conocer las cifras provisionales de todo el país. El escrutinio definitivo comenzará el jueves próximo, según lo dispuso la Junta Electoral en su última reunión. El mismo organismo —distrito capital— durante los tres días siguientes a las elecciones recibirá las protestas y reclamaciones —si las hubiere— sobre vicios en la constitución y funcionamiento de las mesas receptoras de votos, luego de lo cual no se admitirán impugnaciones y recién el jueves próximo en el Congreso Nacional comenzarán las tareas del escrutinio definitivo.

Se destaca, asimismo, que la Junta Electoral no hizo lugar al pedido de retiro de las boletas correspondientes a los partidos Unión Popular y Conservador Popular enviadas a los cuartos oscuros. Se resolvió que las boletas oficializadas por dichos partidos se tendrán como votos nulos en la oportunidad de realizarse en el congreso el escrutinio definitivo.

Además el ministro del Interior, general Osiris Villegas, respondió a la solicitud del juez platense Dr. Massi, en el sentido de que fuese dictada una reglamentación en cuanto a si se computarán o no los votos en blanco o anulados, a los fines de la determinación de los cocientes. Expresa el general Villegas en su respuesta que "con el propósito de unificar criterios en concepto de este ministerio lo votos en blanco deben considerarse como válidos, respecto de la aplicación del inciso F, párrafo 3o., título único del régimen electoral nacional".

También, como en casos anteriores —desde hace varios años— el Poder Ejecutivo, por decreto 5466 suspendió los efectos del estado de sitio en todo el país durante todo el día de hoy.

Fórmulas que concurrieron a los comicios

Cabe destacar finalmente que concurrieron al comicio nueve fórmulas con candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación.

Ellas son: Arturo Illia y Carlos Perette, UCRP; Oscar Eduardo Alende, UCRI; Alfredo L. Palacios y Ramón Soria, Partido Socialista Argentino (Casa del Pueblo); Emilio Olmos y Emilio Jofre, Federación Nacional de Partidos de Centro; Alfredo Orgaz y Rodolfo A. Fitte, Partido Socialista Democrático; Pedro Eugenio Aramburu, sostenido por UDELPA y la democracia progresista para el primer término, con Arturo Etchevehere y Horacio Thedy, respectivamente, para la vicepresidencia; Horacio Sueldo y Francisco Cerro, Partido Demócrata Cristiano; Juan Castro y Antonio Chaniz, Cruzada de Acción Nacional, y León J. Bengoa, Partido Movimiento Frente Nacional.

En cuanto a la decisión de votar en blanco, se recuerda que dicha actitud fue tomada por el Frente Nacional y Popular, esto es, UCRI (sector Gómez Machado), Conservador Popular, Unión Federal y los núcleos configurados como Social Cristiano además del sector Justicialista, que postuló juntamente con la democracia cristiana, al Dr. Raúl Matera, y el Partido Socialista Argentino de Vanguardia.

En la capital federal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con cielo totalmente nublado y con una temperatura de 13 grados y casi cien por ciento de humedad —debido a la lluvia caída durante la madrugada— la ciudadanía porteña concurrió a las urnas.

El mal tiempo retaceó en la primera hora del comicio la concurrencia de los sufragantes, pero a partir de las 10 comenzaron a formarse las tradicionales colas. A partir de esa hora se habían constituido la totalidad de las mesas receptoras de votos en esta capital y sus alrededores.

Como es sabido, en el ámbito metropolitano deben elegirse 74 electores a presidente y vicepresidente de la Nación e igual número de electores para la ulterior consagración de dos senadores nacionales y 36 diputados nacionales. También se eligen 20 concejales municipales y en total, se disputan en los comicios 213 cargos electivos.

Los miembros de la junta electoral metropolitana se constituyeron a las 8 en el palacio de los Tribunales con el propósito de seguir las alternativas determinantes del acto eleccionario. El alto organismo está integrado por los Dres. Ambrosio Romero Carranza, Juan A. Borda; el juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, y actúa como secretario, el Dr. Emilio Dupuy.

Se abstuvo en la capital el Partido Unión Federal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A las 9.40 se presentó ante el juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, el apoderado del Partido Unión Federal, Dr. Guillermo Macía Rey, comunicando que la agrupación que representaba había resuelto, en el distrito capital, abstenerse y votar en blanco.

Votó en Viedma el primer mandatario

VIEDMA (Río Negro), 7 (UPI). — Procedente de la capital federal llegó a ésta por vía aérea el presidente de la República, Dr. José María Guido. El avión presidencial había partido del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 9.10. El Jefe del Estado cumplió en esta ciudad su deber cívico.

Regresó el presidente

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente Dr. José María Guido, regresó de Viedma, donde votó. El avión que lo condujo aterrizó a las 17,25 en el aeroparque.

Kolungia sufragó en Puerto Belgrano

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Marina, contralmirante Carlos A. Kolungia, viajó a las 9.30 hacia Puerto Belgrano, donde se halla inscripto en los padrones de la base naval, con el propósito de cumplir con sus deberes cívicos.

Hizo el viaje en un DC-3 que decoló del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.



El ministro del Interior, general Osiris Villegas, con el director de ese departamento de Estado, Dr. Cornell, observa un mapa electoral de la provincia de Buenos Aires. *(Radiofotografía United Press)*

Varios candidatos y dirigentes viajaron a sus provincias

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Numerosos candidatos y dirigentes de agrupaciones políticas que participaron en el acto electoral, debieron partir hacia sus respectivas provincias o ciudades para cumplir con sus respectivos deberes cívicos. Entre los viajeros figuraron el candidato a presidente de la Nación de la UCRP, Dr. Arturo Illia, y el de los Partidos de Centro, Ing. Emilio Olmos, los cuales viajaron a Córdoba. El Dr. Illia siguió luego a Cruz del Eje donde emitió su voto y el Ing. Olmos, que fue acompañado del candidato a senador nacional del conservadorismo popular, Dr. Justiniano Allende Posse, votó, al igual que éste, en la ciudad de Córdoba.

El Dr. Emilio Hardoy, candidato a gobernador de Buenos Aires por el conservadorismo bonaerense, votó en Necochea.

EL GRAL. VILLEGAS DESTACÓ EL NORMAL DESARROLLO DEL ACTO ELECCIONARIO

EL MINISTRO DEL INTERIOR SE HIZO PRESENTE A HORA TEMPRANA EN SU DESPACHO DE LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro del Interior, Gral. Osiris Villegas, arribó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 9.40 desde donde siguió los detalles relacionados con el acto comicial que se llevó a cabo en todo el país.

El Gral. Osiris Villegas previamente cumplió con sus deberes cívicos a las 8.30, votando en la mesa 137 de la calle Gaspar Campos 831, de Bella Vista.

Declaraciones del Gral. Villegas

A las 10.15 el ministro del Interior se hizo presente en el recinto donde funcionarían, a partir de las 18, las pizarras instaladas en la Casa de Gobierno para registrar los detalles de los escrutinios de las elecciones.

En tales circunstancias, el ministro manifestó a los periodistas que hasta ese momento reinaba absoluta tranquilidad en todo el país.

Añadió el Gral. Villegas que el proceso electoral se desarrollaba con total tranquilidad. Dijo que momentos antes de arribar a la Casa de Gobierno había realizado una recorrida por Hurlingham, Morón, Haedo, Liniers y capital federal, comprobando que la elección se desarrollaba normalmente y con nutrida afluencia de votantes.

Finalmente manifestó que de acuerdo a los datos meteorológicos recibidos hasta el momento, reina buen tiempo en todo el país por lo que estimaba que se iba a registrar un alto porcentaje de votos.

Comunicado del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A las 10.45 por el Ministerio del Interior se dio a conocer el comunicado No. 1 relacionado con el acto comicial de la fecha. Expresa el mismo:

"Se han constituido la totalidad de las mesas receptoras de votos en las siguientes secciones electorales de la provincia de Buenos Aires: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Mitre, Capitán Sarmiento, Carlos Tejedor, Castelli, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Rosales, General Alvarado, General Arenales, General Guido, General Paz, General Rodríguez, General San Martín, General Viamonte, González Chávez, Guaminí, Laprida, Luján, Maipú, Marcos Paz, Mar Chiquita, Navarro, Puán, Ramallo, Saavedra, San Cayetano (menos dos mesas correspondientes al pasaje El Indio), San Nicolás, Suipacha (menos las mesas 507 y 9 por hallarse en mal estado los caminos), Tornquist, Villarino y Zárate".

Sucesivamente en el Ministerio del Interior se fueron entregando otros comunicados oficiales.

Se consignan a continuación sus textos:

No. 2: "Se han constituido todas las mesas receptoras de votos correspondientes a la capital federal, las que funcionan normalmente".

El comunicado Nº 3 del Ministerio del Interior, que se dio con retraso debido a deficiencias técnicas, expresa lo siguiente:

"Se han constituido la totalidad de las mesas receptoras de votos en las siguientes secciones electorales de la provincia de Buenos Aires:

"Alberti, Avellaneda, Azul (salvo mesa La Verde, Arroyo Hueso y 18 de Julio), Berazategui, Beriso, Bolívar, Bragado, Brandsen, Cañuelas (menos 4 mesas), Carlos Casares, Caseros, Colón (menos 2 mesas sin información), Coronel Suárez (menos Pasaje Santa Ana), Chacabuco, Chascomús, (menos seis mesas sin información), Chivilcoy, Dolores, Ensenada, Florencio Varela, General Alvear (menos 4 mesas), General Belgrano, General Madariaga, General Lamadrid (salvo mesas Campo Huss, no hay información por caminos en mal estado), General Las Heras, General Lavalle, General Pinto, General Pueyrredón (menos 2 mesas sin información), Hipólito Yrigoyen, Juárez, Junín, Lanús, La Plata, Las Flores, Leandro N. Alem, Lincoln, Lobería, Lobos (menos Espadañas), Magdalena (menos 1 mesa sin autoridades), Mercedes, Merlo, Necochea, 9 de Julio, Olavarría (salvo Las Piedritas), Patagones, Pehuajó, Pellegrini, Pergamino, Rauch, Rivadavia, Rojas, Saladillo (menos cuatro mesas sin información), Salliqueló, San Antonio de Areco, San Vicente, Tandil (menos seis mesas sin información), Tapalqué (menos Velloso y Cobayo), Treque Lauquen, Tres Arroyos (menos mesas del Socorro sin información), Tres de Febrero, 25 de Mayo y Vicente López.

No. 4: "Se han constituido la totalidad de las mesas receptoras de votos de las siguientes secciones electorales: Río Negro: Adolfo Alsina, Bariloche, Conesa, El Cuy, General Roca, Sorquincó, Pilcaniyeu, Pichi Mahuida, San Antonio y Valcheta.

"San Luis: Ayacucho, Belgrano, Chacabuco, Goberna-

(Pasa a Pág. 3a., Col. 3a.)

El escrutinio provisorio en las Is. Orcadas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una información extraoficial recibida poco antes de las 10.30 consignaba el resultado provisorio del escrutinio del comicio realizado en las islas Orcadas.

Las cifras fueron éstas: UCR Intransigente (candidato presidencial Dr. Oscar Alende) 7; UCR del Pueblo (candidato presidencial Dr. Arturo Illia) 3; UDELPA (candidato presidencial Gral. Aramburu) 2, y Demócrata Progresista (candidato presidencial general Aramburu) 1.

Informe sobre el porcentaje de sufragantes

La constitución de las mesas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Alrededor de las 9 ya estaban funcionando la mayoría de las mesas receptoras de votos en todos los distritos del país. Solamente faltaban noticias de puntos alejados con los cuales no se había logrado establecer comunicaciones.

Existía en todas parte un clima de total tranquilidad. No se había producido un sólo incidente, manteniéndose absoluto orden.

Los datos concretos de los distritos, según aquellas noticias eran estos:

Capital Federal: a las 9 horas casi la totalidad de las mesas habían quedado integradas.

Provincia de Buenos Aires: en La Plata por el mal tiempo hubo algunas dificultades al comienzo para la integración de las mesas, aunque la mayoría ya funcionaba a las 10.

Tucumán: a las 10 todo transcurría normalmente y se habían constituido en la capital la totalidad de las mesas y en el interior de la provincia el 90 por ciento de ellas.

Misiones: en Posadas el funcionamiento era normal en todas las mesas y faltaban integrarse algunas en el interior de la provincia.

Mendoza: a las 10 funcionaban la mayoría de las mesas en el interior de la provincia y la totalidad en la ciudad capital.

San Luis: a las 10 estaban funcionando la totalidad de las mesas.

La Pampa: a las 10.30 en la ciudad capital se habían integrado todas las mesas y en el interior el porcentaje de mesas funcionando a esa hora, llegaba al 95 por ciento.

Porcentaje a mediodía

A mediodía, de acuerdo a los datos extraoficiales recibidos de los distintos distritos, el porcentaje de votantes era el siguiente:

Capital Federal, 52 por ciento; Córdoba, 53; Catamarca, 42; Entre Ríos, 46; Formosa, 48; Misiones, 42; Chaco, 49; Santiago del Estero, 52; Tucumán, 59; Jujuy, 40; La Rioja, 48; San Juan, 61; Mendoza, 63; San Luis, 56; La Pampa, 47; Río Negro, 40; Chubut, 42; Santa Cruz, 41; Buenos Aires, 62; Neuquén, 50; Salta, 49; Santa Fe, 52.

A las 13.25 por el Ministerio del Interior se dieron a conocer el porcentaje de votantes de varias ciudades bonaerenses y el de algunas provincias. Ellos fueron:

Provincia de Buenos Aires: Bahía Blanca, 39; Coronel Dorrego, 33; Coronel Rosales, 38; González Chávez, 50; Guaminí, 40; Juárez, 40; La Plata, 33; San Isidro, 42.

Alto porcentaje en la metrópoli

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Altos porcentajes se registraban en las urnas de esta capital. Prácticamente el barrio de la Boca, cuando faltaban dos horas para el cierre del comicio, ha dicho ya toda su palabra, con un porcentaje de 75 por ciento. En Constitución era un poco menor la asistencia y se registraba el 65 por ciento, en tanto que en Once se observaban también ya un 65 por ciento de votantes. Destacábase que es muy parejo el porcentaje discriminado de asistentes varones y mujeres.

El voto femenino

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un detalle interesante para los observadores políticos en los comienzos de la jornada comicial: en la capital federal —donde a mediodía el porcentaje de sufragantes superó el 52 por ciento— el mayor número de los votantes correspondía al padrón femenino.

Como siempre ha ocurrido desde que la mujer ha podido votar en el país —año 1952— nuevamente hoy se reprodujeron las escenas tiernas de madres jóvenes que llegaron hasta las urnas con sus hijos en brazos. También constituyó emocionante escena la presencia de gran número de mujeres de edad avanzada que con entusiasmo querían emitir su voto.

Resolución sobre las boletas conservadoras

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Junta Electoral dictó una resolución por la cual comunica al comando electoral que en los comicios, donde faltaron boletas del Partido Conservador Popular pueden ser repuestas por los fiscales de dicha agrupación. Añadía la resolución de dicho organismo que en ningún caso se autoriza el retiro de las boletas del aludido partido del cuarto oscuro.

SE ATENDERÁ AL PÚBLICO MAÑANA EN LOS BANCOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En una comunicación dada a conocer esta mañana, el Ministerio de Economía aclara que los bancos oficiales y privados desarrollarán mañana su actividad normal, añadiendo que el asueto para sus personales es a partir de las 16.

Se agrega que, en consecuencia, la atención al público está asegurada tanto en las instituciones oficiales como privadas.



Miembros de la Junta Electoral siguen las alternativas del acto eleccionario. *(Radiofotografía United Press)*

INTENSA ACTIVIDAD EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Casa de Gobierno, a medida que avanzaba la jornada, la actividad fue acentuándose. En el Ministerio del Interior, convertido en caja de resonancia, desde el punto de vista oficial, de los comicios realizados en toda la República, se recibían permanentes datos del desarrollo de la elección. A mediodía la tarea era intensa.

Cerca de un centenar de periodistas, reporteros gráficos y cameramen, seguían atentamente el curso de las informaciones. El titular de la cartera, Gral. Osiris Villegas, desde su despacho a través de sus asesores, suministraba noticias sobre el panorama eleccionario.

La guardia en la Casa Rosada está reforzada con efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo.

La impresión dominante era de que, en la forma que se habían realizado las comunicaciones con los diferentes distritos, podría conocerse el resultado extraoficial de la elección poco antes de medianoche.

No hubo denuncias sobre incidentes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Datos de las 13: hasta esta hora no había denuncia alguna sobre incidentes. La elección se desarrollaba normalmente, con algunas lógicas deficiencias en sectores apartados sobre integración de mesas.

El director de Seguridad, inspector general Luis María Castro, expresó que los comicios se desarrollaban normalmente en toda la jurisdicción de la Policía Federal. No se había producido ningún episodio digno de destacar.

Algunas irregularidades

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Las autoridades policiales recibieron varias denuncias sobre irregularidades registradas en algunas mesas receptoras de votos.

En la seccional 38ª se denunció que en una mesa femenina que funcionaba en la calle Lafuente 559, se presentó un hombre diciendo a la presidenta del comicio que era fiscal del Partido de la Justicia Social y que se le permitiera observar el cuarto oscuro. Así ocurrió, pero el desconocido se llevó todas las boletas pertenecientes a esa agrupación.

En el comicio de la calle Rivadavia 6028, el presidente de una mesa hizo detener al fiscal del Partido Demócrata Progresista, José Fernando del Corro, de 19 años, quien en determinado momento pidió permiso para que se le permitiera ir al cuarto oscuro para observar la ubicación de las boletas. Posteriormente se comprobó que había hecho desaparecer las que correspondían a UDELPA. Del Corro se encuentra detenido en la seccional undécima.

En la calle Salta 870, la presidenta de una mesa manifestó que el cuarto oscuro no contaba con la luz necesaria para el buen desarrollo del acto eleccionario, por lo que dio intervención a la comisaría cuarta. El problema subsistió hasta el mediodía.

Actitud de un titular de mesa

LA PLATA, 7 (UPI). — El presidente de mesa del circuito 77 de esta ciudad, Sr. Inocencio Selda, se negó a presidir el comicio y a emitir su voto.

Dirigió un telegrama al presidente de la Junta Electoral Nacional expresándole su actitud, que la funda —dice— en el contenido de la encíclica del extinto Papa Juan XXIII y de las afirmaciones de Pío XII en el Congreso Eucarístico realizado en Buenos Aires. Según el Sr. Selda ambos sostienen que "ninguna persona pueda ser compelida a hacer lo que no quiere".

La Junta Electoral ha resuelto aplicarle lo establecido en el artículo 132 del régimen electoral, que pena a quien se niega a concurrir a sufragar.

El Gral. Onganía votó en Tandil

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Desde el aeroparque de esta capital partió por vía aérea con destino a Tandil, poco antes de las 14, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía. Emitió su voto en esa ciudad bonaerense y retornó de inmediato a la capital federal.

En Córdoba no se registraron inconvenientes

CORDOBA, 7.— El buen tiempo reinante permitió la instalación sin dificultades de todas las mesas receptoras de votos en la provincia. De acuerdo con una información del Comando Electoral, la distribución del material necesario y la movilización de las fuerzas hacia los lugares designados se realizó sin inconvenientes. El presidente de la Junta Electoral Nacional, Dr. Carlos Alberto Abarca, anunció a los periodistas después de mediodía que las elecciones se cumplían con absoluta normalidad y que hasta ese momento no había denuncias ni incidentes de ninguna naturaleza.

Hasta las 12 el porcentaje de votantes se calculaba en un 35 por ciento en esta capital, aunque en la provincia era levemente superior. A las 15, tras una breve recorrida por las mesas receptoras de votos, se pudo apreciar que el porcentaje había superado el 60 por ciento y se calculaba que iba a aumentar en forma sostenida, pues a esa hora la afluencia de votantes era ininterrumpida. Pudo apreciarse también que durante las primeras horas los electores demostraron gran indiferencia, situación que se transformó en una actividad desusada poco después de mediodía.

La Unión Popular no depositó votos en los cuartos oscuros ni sus fiscales controlaron el acto electoral.

En la seccional tercera los presidentes de varias mesas, ante el retiro de los candidatos y la abstención dispuesta, no permitieron la actuación de los fiscales de dicha agrupación política.

El candidato a la presidencia de la Nación por la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Arturo Illia, llegó en tren de la capital federal e inmediatamente prosiguió viaje hacia Cruz del Eje. También llegó para cumplir con su deber cívico, el candidato demócrata, Ing. Emilio Olmos.

El interventor federal, Ing. Rogelio Nores Martínez, siguió las alternativas de la elección desde su despacho de la Casa de Gobierno, acompañado por sus más inmediatos colaboradores. En el Ministerio de Gobierno no se recibió ninguna denuncia, siendo normal en todos sus aspectos el acto electoral hasta las últimas horas de la tarde.

Candidatos a cargos electivos

En la provincia fueron elegidos 40 electores de presidente y vice de la Nación, 18 diputados nacionales, 73 electores de gobernador y vice, 36 diputados y 37 senadores provinciales, además 2.548 concejales titulares y suplentes y 1.248 miembros de los Tribunales de Cuentas de los 208 municipios de la provincia, lo que hace un total de 3.988 cargos electivos.







CUMPLEN CON SU DEBER CIUDADANO LOS CANDIDATOS DE UDELPA, TENIENTE GENERAL PEDRO E. ARAMBURU; DE LA UCRI, DR. OSCAR ALENDE, Y DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO, DR. ALFREDO PALACIOS *(Radiofotografías United Press)*

EL DIA DEL COMERCIO SE CELEBRARÁ EN ROSARIO

ENTRE LOS ACTOS SE DESTACA EL QUE HA ORGANIZADO LA ASOCIACIÓN EMPRESARIA

ROSARIO, 7. — El "Día del Comercio Argentino ha de ser celebrado con diversos actos en esta ciudad, entre los que se destaca uno dispuesto por la Asociación Empresaria y que consistirá en un vino de honor a servirse en su local de España 848, a realizarse el miércoles próximo a las 20.

Asimismo, por la mañana del mismo día, a las 10.30, se procederá a la colocación de una ofrenda floral en homenaje al general Manuel Belgrano en la cripta del Monumento Nacional a la Bandera, tras lo cual se hará lo propio en el cementerio del Salvador, en homenaje a los socios fallecidos, oportunidad en que hablará el Dr. Gerardo Scarabino, miembro directivo de la asociación.

Declaración de profesores de la F. de Ciencias Médicas

ROSARIO, 7. — El decano de la Facultad de Ciencias Médicas, profesor Dr. Fernando Gaspary, invitó a una reunión a profesores de dicha casa de estudios, a quienes se impuso de todos los detalles referentes al conflicto actual. Al término de la asamblea, se dio a publicidad una declaración firmada por los doctores Juan P. Picena, R. Graziano, Francisco A. Manzoni, Alfonso P. Quaranta, José Celoria, Aníbal H. Castañé Decoud, Francisco P. Cifarelli, Ricardo Delgado, Oscar J. Cames, J. M. M. Fernández, Angel Invaldi, Francisco Rossello, Teodoro C. Minnhaar, Ernesto Grichener, José Silberstein, O. R. Maróttoli, Carlos M. Villafañe, Enrique Bueno, León Levit, Ricardo Ercole, Antonio Amerizo, Juan M. Vila Ortiz, Bernardo Schaffer, Miguel Angel Nievas Goynechea Juan M. Martínez Eleogardo B. Troilo y Pedro Figueroa Casas.

La declaración mencionada ha sido redactada en los siguientes términos:

"1o.) Repudiar formalmente los actos de fuerza y violencia cometidos por algunos estudiantes y que han creado un clima de intranquilidad no propicia para el trabajo y el estudio.

"2o.) Prestar todo su apoyo a lo actuado por el señor decano y el H. Consejo Directivo, en cuanto al desarrollo de los planes actualmente en vigencia, y a los cuales las mismas autoridades han ido perfeccionando a medida de las necesidades y experiencias recogidas.

"3o.) Las tareas de estructuración de la enseñanza médica, son tareas y preocupación permanente en toda universidad dinámica que debe considerar los planes siempre como perfectibles. En ese sentido, ofrecen en forma incondicional y decidida su colaboración para todo posible perfeccionamiento en forma integral, si así lo consideraran necesario las autoridades. Para ello el señor decano, el H. Consejo Directivo y sus comisiones asesoras pueden contar en forma permanente con este cuerpo que tendrá del mismo modo que las autoridades como único norte, la elevación de la eficiencia y el prestigio docente de la facultad.

"4o.) Como corolario de lo expresado y puesto que estas tareas constructivas no pueden realizarse en modo alguno en un clima de anormalidad, terminan exhortando a los estudiantes a deponer la actitud asumida".

La prórroga de arrendamientos rurales

ROSARIO, 7. — La sala 3a. de la Cámara Civil de Apelaciones de esta ciudad, dio a conocer un importante fallo, que se vincula con la prórroga de los contratos de arrendamientos. El mismo lo fue en los autos caratulados Alverico Scattoloni, contra Antonio Boz —desalojo— expresando la sala al respecto "que todo arrendatario que que está en el campo con anterioridad al 28 de setiembre de 1948 y que optó por la compra del predio arrendado, solamente por el decreto 2187/57, tiene, ante la negativa del propietario a vender, su contrato prorrogado hasta mayo de 1965".

Creóse una comisión de defensa del cooperativismo

ROSARIO, 7. — En una reunión realizada en la sede de la Cooperativa CODIQUEA, se resolvió crear una comisión pro defensa del cooperativismo. La misma celebrará su primera reunión el 11 del corriente a los efectos de designar autoridades y esbozar el plan de trabajo.

A tal efecto los organizadores invitan a todas las cooperativas de provisiones agrarias a enviar delegados a la mencionada reunión.

Con distintos actos fue celebrado el Día de la Cooperación

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En todo el mundo fue celebrado ayer el "Día Internacional de la Cooperación", establecido en Londres en 1923 por un congreso de cooperativistas reunido con el apoyo de la Alianza Cooperativa Internacional.

Con tal motivo, varias entidades de esta capital y de todo el país programaron diversos actos en celebración de la fecha.



RÉGIMEN PARA LA FABRICACIÓN DE TRACTORES

No será prorrogado su vencimiento

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Consejo de la Industria de Tractores informó oficialmente que ha resuelto no prorrogar el vencimiento del régimen de promoción correspondiente, y que por ello se mantendrán hasta el 30 de junio del año próximo.

El citado organismo, con la presidencia del secretario de Industria y Minería, Dr. Luis F. Gottheil, se reunió y consideró entre otros asuntos las presentaciones efectuadas por empresas acogidas al régimen de fabricación, en relación con el vencimiento del plan anual de producción y el futuro régimen a aplicar.

En términos generales cabe destacar que sobre este problema existe disparidad de criterios entre dos grupos de fabricantes, uno de ellos ha pedido que se aplique el régimen estrictamente, y el otro ha solicitado que se lo amplíe.

Será interpuesto un recurso de amparo en favor de detenidos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires resolvió deducir un recurso de amparo en favor de los estudiantes y graduados detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

En el curso del debate el rector, Dr. Julio Olivera, hizo notar que en la entrevista que mantuvo con el presidente Guido sobre los detenidos, el primer mandatario manifestó que "no era insensible a ese problema".

Otros consejeros puntualizaron que el comunicado que difundió la Presidencia de la Nación declara que en la semana próxima será resuelta con amplio espíritu la situación de los detenidos políticos. Sin embargo prevaleció el criterio de formalizar una presentación judicial.

SE PROYECTA UN NUEVO CÓDIGO PARA ADUANAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Concluída la redacción del proyecto de Código Aduanero, que la Intervención en la Dirección Nacional de Aduanas presentó a la Secretaría de Hacienda, continúase ahora trabajando en la reglamentación de dicho cuerpo legal, que tiene por fuentes —según lo expresa el organismo responsable— a las legislaciones más avanzadas, y consulta las opiniones imperantes en los sectores oficiales y privados de la materia.

En ambos documentos se actualizarán y reunirán cuantas disposiciones competen a la función aduanera.

LA SUPRESIÓN DEL IMPUESTO A VENTA DE GANADO PIDIÓSE

FALLO DE LA COMISIÓN ASESORA ESPECIAL DE RECUPERACIÓN GANADERA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se conoció el dictamen de la Comisión Asesora Especial de Recuperación Ganadera, creada a fines de mayo último con el objeto de estudiar la situación económica - financiera de la ganadería y proponer medidas tendiente a su rehabilitación.

El mismo expresa que para restablecer el equilibrio entre la agricultura y la ganadería, que fue destruido entre los años 1956 y 1957 por el exceso de faenamiento y liquidación de los planteles, proceso —señala— que se está volviendo a repetir, es necesario, entre otras medidas, suprimir el impuesto transitorio del 5 por ciento a las ventas del ganado. Aconseja también la puesta en marcha de una amplia acción crediticia que procure un alivio a la situación de iliquidez en que se desenvuelve la ganadería.

La comisión está presidida por el titular de la Junta Nacional de Carnes e integrada además por representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, de la Dirección General Impositiva, de los bancos de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, de la Comisión Nacional de la Sequía, de la Sociedad Rural, de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, las Confederaciones Rurales Argentinas, la Confederación Intercooperativa Agropecuaria y el Centro de Consignatarios.

Para lograr la valorización de la producción ganadera en todas sus categorías —señala el documento—, es necesario, defender el precio del animal terminado. Esto se ha de alcanzar —agrega— promoviendo una mayor demanda de los mercados exteriores, mejorando los precios de venta del animal terminado y disminuyendo los costos al invernador.

Para ello recomienda ordenar los envíos a cada país a través de la Junta Nacional de Carnes; negociar en los mercados exteriores un precio para nuestras carnes cercano al del consumo interno de esos países; encarar una política naviera tendiente a obtener una mejor distribución en el transporte; mantener y garantizar la libre competencia de la pequeña y mediana industria y extremar el control sanitario y de la calidad de las exportaciones para mantener su prestigio, y el incremento de la acción de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) en los Estados Unidos para promover las ventas en ese mercado.

Entre las medidas que la comisión estima necesario tomar para obtener una disminución en los costos del invernador, figura en primer término la eliminación del impuesto transitorio del cinco por ciento a las ventas de ganado, establecido por el decreto 11.452/62, lo que significará —se afirma— "un estímulo para aumentar la producción".

También aconseja la eliminación de los impuestos a las actividades lucrativas en las ventas de haciendas, y a las de los productos y subproductos de la ganadería.

En cuanto a la maquinaria agrícola, expresa que por su elevado costo, influye fundamentalmente en la producción, y recomienda la adopción de medidas conducentes a su [illegible].

Para aliviar la situación de iliquidez de los productores ganaderos, "que los lleva a vender sus vientres para consumo, por la rápida obtención de fondos que esto significa", señala que es necesario que los bancos oficiales pongan en plena vigencia la reglamentación establecida para el otorgamiento "a precios actualizados" y a una tasa de interés preferencial, de créditos para la adquisición y retención de vientres, la adquisición de machos castrados para invernada y de reproductores cuya calidad los haga aptos para el mejoramiento de los planteles.

"Dos de los principales factores que frenan el aumento de nuestro "stock" ganadero —expresa más adelante— son la poca receptividad de los campos y el bajo porcentaje de pariciones".

Para poner remedio a esa situación aconseja la siembra de pasturas permanentes "en mucha mayor escala que la actual", y recomienda para lograrlo que se acuerden a PROAGRO los fondos necesarios para un gran plan de siembra de pasturas permanentes en todo el país.

Destaca, asimismo, la importancia de la acción de una campaña educativa para la difusión de estos principios.

Finalmente propone la adopción de medidas urgentes "para rehacer los stocks perdidos" en la zona afectada por la sequía, sobre la base de un plan crediticio que tenga carácter de excepción.

Para ello recomienda entre otras cosas, se autorice que el redescuento de 1.800 millones de pesos ya acordados para esa zona no sólo se canalice por el Banco de la Nación sino también, en parte, a través de los tres bancos provinciales que operan en la zona.

Finalizará el 9 del actual el convenio de pagos con España

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó el Banco Central que el 9 del corriente mes cesará la vigencia del convenio comercial y de pagos con España, suscripto el 20 de febrero de 1958.

A partir del 10 del actual, los pagos y cobros de cualquier naturaleza con España se efectuarán en la moneda que convengan las partes interesadas.

No obstante, y en virtud de lo convenido con las autoridades españolas, las órdenes de pago y créditos documentarios en dólares convenio argentino-español emitidos antes del 10 del corriente que se hallen pendientes de utilización, deberán liquidarse en esa moneda indefectiblemente hasta el 31 de diciembre próximo.

LA FINANCIACIÓN DE VENTAS A LAS REPARTICIONES OFICIALES

REDESCUENTO DEL BANCO CENTRAL PARA REEMPLAZAR COMPRAS EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Banco Central dio a conocer la circular B.374 por la que se informa a las instituciones bancarias acerca del régimen de financiación a la industria nacional para las ventas que hagan a plazo a organismos oficiales.

Como se recordará, esta medida fue anunciada al darse a conocer el lunes último los decretos sobre promoción industrial.

Dice la circular que el Banco Central redescontará documentos provenientes de ventas a plazo de bienes de fabricación nacional adquiridos con fines de equipamiento, que sustituyan compras que habitualmente se realizaban en el exterior, debido a facilidades financieras que la industria local no estaba en condiciones de ofrecer. Los documentos deberán emanar de organismos comerciales, industriales o de servicios públicos, que perteneciendo total o parcialmente al estado nacional o a los estados provinciales, tengan patrimonio independiente al de aquéllos y cuenten con recursos para efectuar los pagos, dentro de sus previsiones presupuestarias.

Consideración de solicitudes

Además las operaciones deberán resultar elegibles para el Banco Central, a cuyo fin deberá considerar las solicitudes correspondientes.

Las condiciones que deberán reunir son las siguientes: para financiar ventas de bienes de capital y artículos o productos manufacturados durables y semidurables que estén constituidos en su mayor parte por materia prima y/o mano de obra nacional y que sustituyan compras que se vienen realizando en el exterior en razón de las facilidades de pago extendidas por los proveedores.

Se financiará hasta el 80 por ciento del valor de los bienes y solamente se podrán atender las ventas cuyo pago total se haya convenido a un plazo no inferior a los dos años y que no exceda de 5 años. La cancelación deberá efectuarse mediante amortizaciones proporcionales, en períodos iguales a partir del primer año.

El Banco Central aplicará a las operaciones que se redescuenten dentro de este sistema un interés del 7 por ciento anual, cuyo cobro se ajustará a los plazos y demás condiciones de pago de los intereses convenidos entre el banco operativo y el beneficiario del crédito. Por estos préstamos podrá cobrarse hasta el 15 por ciento de interés anual, pero las entidades bancarias tendrán en consideración los fines y características de esta clase de operaciones.

Las solicitudes que no se ajusten estrictamente a las condiciones precedentes, pero que a juicio de los bancos interesados sea conveniente apoyar por su significación económica u otros motivos atendibles, podrán ser igualmente enviadas a consideración del Banco Central.

Ha sido aceptada la renuncia del Sr. César Agulla

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del interventor en Santa Cruz, Sr. César Agulla, y rechazó al propio tiempo, los términos en que funda su dimisión. Designó interinamente para ejercer la intervención al teniente coronel Manuel Padrón.

Más opiniones sobre la creación del C. Económico y Social

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La presidencia de la Nación prosigue recibiendo opiniones sobre la creación del Consejo Económico y Social, las que hará llegar a la Universidad de Buenos Aires, a la que el Dr. Guido pidió la elaboración del anteproyecto de decreto-ley para la concreción del organismo. Entre las opiniones recibidas figuran las siguientes: La Confederación General Económica de la República Argentina expresa, en una extensa nota, su apoyo para la creación del consejo. Por su parte, la Unión Tranviaria Automotor transcribe la declaración del congreso general de delegados. Después de una fundamentación doctrinaria afirma que "la integración de un consejo económico social, con la participación de todos los sectores productivos del país, empresarios y obreros, será beneficiosa para la Nación".

En agosto tendrá lugar en Córdoba la Quinta Macabiada

CORDOBA, 7 (UPI). — Entre los días 15 y 18 de agosto se realizará en esta ciudad la V Macabiada Argentina, organizada por la Sociedad Hebraica de Córdoba, según lo dispuesto por la Federación Argentina Macabi.

Esta entidad agrupa a las instituciones juveniles judeo-argentinas que realizan actividades deportivas en diversas especialidades, con el objeto de disponer anualmente la ejecución de competencias en las que los jóvenes deportistas de todo el país evidencien sus aptitudes atléticas.

La V Macabiada Argentina tiene carácter selectivo, pues de ella surgirá la representación argentina que concurrirá a la Macabiada Latinoamericana que se disputará en marzo de 1964, en la que participarán también equipos del Brasil, Chile, Guatemala, Méjico y Venezuela.

La celebración del Día de la Empleada en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Comenzaron los actos organizados por la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas, para celebrar el Día de la Empleada, con una misa oficiada en la parroquia de San Miguel Arcángel en memoria del fundador de la institución, el obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea, de quien también se cumplió el aniversario de su nacimiento. El oficio estuvo a cargo del párroco, monseñor Miguel Angel de Andrea, y asistió mucha concurrencia.

La celebración continuó con un almuerzo en el local de la Casa de la Empleada. En esta reunión hablaron la presidenta de la entidad, Srta. América Nerice, y el asesor monseñor de Andrea. Además, el 15 del actual, con el mismo motivo, se efectuará una fiesta artística, en el teatro Presidente Alvear.





AUMENTÓ LA AFLUENCIA DE VOTANTES EN LAS ÚLTIMAS HORAS DEL COMICIO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En esta capital, a una hora de la finalización del comicio, la estimación extraoficial del porcentaje de votantes lo colocaba en alrededor del 83 por ciento. A última hora se observaba una mayor concurrencia de mujeres, que se habían mostrado remisas en los primeros momentos de la elección.

En las localidades que rodean a esta capital, se estimaba el promedio hasta una hora antes del cierre, en el 85 por ciento, con el 72 en Valentín Alsina, 77 en Olivos y el 91 en Morón.

En la primera sección de la provincia de Buenos Aires se estimaba en el 73 por ciento; segunda, 71; tercera, 68; cuarta, 63; quinta, 73; sexta, 72, y séptima, 74.

Cálculos extraoficiales señalaban que a las 15.45, habían sufragado en total en todo el país 6.600.000 ciudadanos de ambos sexos. Se expresaba además, que faltaban datos de 112 mesas de todo el país, las cuales funcionaban en lugares apartados en los distritos a que corresponden.

Por otra parte, a partir de las 14 se observó que crecía el número de votantes en el Gran Buenos Aires, destacándose que en la ciudad de Avellaneda, a dicha hora, había sufragado el setenta por ciento de los inscriptos y en el centro de Lanús el porcentaje sobrepasaba el 80 por ciento.

También en el barrio de la Boca, popular por excelencia, el electorado se volcó a las urnas pasado el mediodía, observándose alto porcentaje de votantes en todos los [illegible] habilitados especialmente en los sectores femeninos.

PORCENTAJE EN MISIONES

POSADAS (Misiones), 7 (UPI). — Transcurrió pacíficamente la jornada electoral en toda la provincia, donde a las 17 el porcentaje extraoficial estimado se elevaba a un 85 por ciento. Las únicas denuncias recibidas por la Junta Electoral consistieron en las formuladas por la UCRI Misionera, en el sentido de que en algunos comicios faltaban boletas de esa agrupación.

Hízose lugar a un recurso para que votaron detenidos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, hizo lugar al recurso de "habeas corpus" interpuesto en favor de 35 ciudadanos que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo.

El magistrado libró oficio a la Policía Federal para que se conduzca a los mismos a los respectivos lugares de comicio para que emitan su voto.

Sánchez Sorondo y Curuchet recuperaron la libertad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Esta mañana a las 7 recuperaron la libertad el doctor Marcelo Sánchez Sorondo y el Sr. Ricardo F. Curuchet, director y secretario, respectivamente, del semanario "Segunda República", que fuera clausurado hace tiempo por el Poder Ejecutivo. Los nombrados se hallaban detenidos en la cárcel de Villa Devoto y recuperaron la libertad al hacer lugar el juez, Dr. Jorge Mora Mom, al hábeas corpus interpuesto oportunamente en favor de aquéllos.

En La Plata

LA PLATA, 7 (UPI). — Ante el juez electoral nacional ha presentado un recurso de amparo el Sr. Baldomero Valera, en favor de los detenidos en la provincia que están a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Invoca la necesidad de que dispusiera esa libertad para que esas personas pudieran cumplir con su deber de ciudadanos ya que no están presos por delitos comunes ni son condenados por delito alguno.

Verificación del incumplimiento del deber cívico

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Para comprobar la veracidad de inasistencias a las urnas por enfermedad, para lo cual los interesados solicitaron la presencia médica, actuaron en esta capital 2.500 profesionales distribuidos en las cincuenta seccionales por la dirección de reconocimientos médicos de los empleados de la administración pública.

Constituidos por equipos en las distintas comisarías, estos cuerpos médicos atendieron hasta las primeras horas de la tarde un total de 4.621 enfermos.

Elogia la UCRP la labor cumplida por personal de Correos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer un comunicado destacando "el sentido de responsabilidad puesto de manifiesto por el personal de Correos y Telecomunicaciones en las delicadas tareas relacionadas con los comicios". Además se resolvió formular un llamado a las demás fuerzas políticas, a fin de que en conjunto, los distintos partidos soliciten al gobierno la institución de un premio estímulo de carácter extraordinario "para compensar el ejemplar esfuerzo de esos servidores del Estado".

Desmintió la policía la versión del atentado al domicilio de Matera

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Las autoridades de la comisaría 33ª desmintieron categóricamente la versión de que personas desconocidas habían baleado, desde un automóvil, el domicilio del Dr. Raúl Matera, sito en Villanueva 1363, jurisdicción de la seccional aludida.

También en la oficina del ceremonial y prensa del Departamento Central de Policía se manifestó que no se tenía información al respecto.

La custodia del comicio por los efectivos militares

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — De acuerdo con las instrucciones de los distintos comandos electorales, a cargo de oficiales de las fuerzas armadas, efectivos militares cumplieron celosamente la custodia de los comicios.

En esta capital, el comandante electoral del distrito, general Pascual Pistarini, en un helicóptero, sobrevoló esta mañana la ciudad para hacer observaciones de carácter personal sobre la forma en que se desarrollaba el acto electoral.

En el interior de la República cumplieron tareas de vigilancia efectivos del Ejército y la Aeronáutica, y en zonas de la capital federal, del litoral y del sur colaboraron en esa tarea, también, efectivos de la Marina.

Formuló una denuncia el Partido Demócrata Cristiano bonaerense

LA PLATA, 7 (UPI). — Las autoridades del Partido Demócrata Cristiano denunciaron oficialmente que en varios distritos bonaerenses, tales como San Martín, Lomas de Zamora y otros, desaparecieron del cuarto oscuro las boletas de la agrupación. A tal efecto, dieron instrucciones a sus fiscales para que verificaran en todos los casos esas anormalidades y procedieran a reponer las boletas.

Además, la junta central de la misma agrupación denunció que para los comicios que se llevaron a cabo en Lanús, fueron llevadas boletas pertenecientes a los distritos de Luján y Lomas de Zamora.

Se añadió que esa anomalía fue descubierta recién a mediodía, descartándose que muchos afiliados del partido han votado en Lanús con dichas boletas.

Informes sobre constitución de mesas receptoras

(Viene de Pág. 1a.)

dor Dupuy, Junín, Capital, Pedernera, Pringles y San Martín.

"Santa Cruz: Deseado, Guer Aike, Lago Argentino, Lago Buenos Aires.

No. 5: "Córdoba: Capital además el 90 por ciento de las mesas correspondientes a campaña.

"Catamarca: se han constituido las mesas receptoras en 54 circuitos del distrito.

"Corrientes: se han constituido las mesas en todo el distrito, salvo en 23 circuitos que se carece de información.

"Chaco: se constituyeron mesas de 75 distritos electorales; no existe hasta el momento noticias de 64.

"Entre Ríos: constituidos totalmente en Federación, Feliciano y La Paz.

"Formosa: se constituyeron 135 mesas, careciéndose de información de las restantes.

"La Pampa: se constituyeron mesas correspondientes a 85 circuitos de este distrito.

"Mendoza: totalmente constituida en Capital y San Martín. Las restantes mesas del distrito se encuentran constituidas, salvo una masculina de Carmesa. No existen informaciones sobre las mesas de las localidades de Arroyito, Bardas Blancas, El Alambrado y Raquil Norte".

En las secretarías militares

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A hora temprana concurrieron a sus respectivos despachos las autoridades de las tres secretarías militares, desde donde siguieron las alternativas del acto eleccionario de la fecha.

El subsecretario de Marina, capitán de navío Juan Carlos Argerich, estuvo en su despacho acompañado del comandante de Operaciones Navales, contralmirante Eladio Vázquez.

Por su parte el titular de Guerra, general Héctor Repetto, arribó a la secretaría a las 9 y posteriormente lo hizo el subsecretario del arma, general Julio Alsogaray.

El comandante electoral, general Juan Carlos Onganía, estuvo activo desde las 7 de la mañana y en la Secretaría de Aeronáutica también estuvieron el titular y el subsecretario del arma, brigadier Eduardo McLoughlin y comodoro Angel Vicente Rossi, respectivamente.







Los candidatos a gobernador por el Partido Demócrata Progresista, Dr. Aletta de Sylvas, y por el Movimiento Unión Nacional, Dr. Rufino de Elizalde, depositan su voto en la ciudad de Rosario.

CON INTERÉS SUFRAGÓ EL ELECTORADO DE ENTRE RÍOS

PARANA, 7. — En medio de gran expectativa, en todos los sectores de la ciudadanía entrerriana esta mañana a las 8 quedó abierto el acto eleccionario. A esa hora se hizo presente en su despacho el interventor federal, en tanto que el comandante electoral, general Manuel Iricibar, estaba a las 7 en su sede de la III División de Infantería acompañado de los demás miembros del comando y colaboradores inmediatos.

A las 8 se constituyó el Juzgado Electoral Nacional presidido por el Dr. Luis María Calvoso, asistido por el secretario, escribano Arturo Cassano.

A mediodía se tuvo conocimiento que había llovido en gran parte de la provincia, especialmente en los departamentos Paraná, Uruguay, Tala, Nogoyá, Diamante, Gualeguaychú y Victoria, registrándose la mayor precipitación pluvial en Villa Mantero, departamento Uruguay, con 40 milímetros. En esta capital llovió 3,5 milímetros.

En los departamentos La Paz, Feliciano, Concordia, Federación y Colón el tiempo se mantenía inestable, registrándose lloviznas en algunos lugares.

En una rápida recorrida por los distintos comicios de Paraná-ciudad, se observó un porcentaje elevado de votantes que esperaban turno para emitir el sufragio.

El Comando Electoral anunció a las 8.30 que se habían constituido la totalidad de las 2.088 mesas que componen el distrito Entre Ríos. Por otra parte, en el Juzgado Electoral se informó que el acto eleccionario se realizaba normalmente, no habiéndose registrado hasta pasado el mediodía denuncia de ninguna agrupación política, y que el porcentaje de votantes era el siguiente: en Paraná, a las 12.15, 40 por ciento; en Rosario Tala, a las 11.30: varones 35 por ciento, mujeres 30 por ciento; en Uruguay, a las 12.35, 37 por ciento, y en Gualeguaychú, a las 12.30, 40 por ciento.

Constituyéronse normalmente las mesas en Rosario

ROSARIO, 7. — Sólo el 48 por ciento del total de 426.676 votantes que figuran inscriptos en el padrón electoral del departamento Rosario habían sufragado hasta mediodía.

En la víspera una persistente e intensa lluvia dejó en mal estado los caminos, circunstancia ésta que, evidentemente, influyó en el desplazamiento de los sufragantes en la campaña.

Una información suministrada por la División Judicial de la policía, dio cuenta a mediodía que el porcentaje de los ciudadanos que habían cumplido con sus obligaciones electorales en la zona de la campaña ascendía al 37 por ciento.

La tónica de la votación era, hasta mediodía, de apatía, pero ésta, según fuentes informadas, podría variar fundamentalmente en horas de la tarde sobre la base de que dirigentes de los partidos recorrían incansablemente las secciones y distritos exhortando al voto positivo.

En el distrito de Correos se anunció que la distribución de las urnas y constitución de las mesas, se había efectuado normalmente. En cuanto a las funciones del Comando Electoral, se cumplen dentro de los planes previstos no habiéndose tenido conocimiento de denuncias.

Poco antes de mediodía emitieron su voto los candidatos a gobernador, Sr. Alfonso Aletta de Sylvas (PDP) en la mesa ubicada en la sección 2ª, calle Entre Ríos 335; Sr. Rufino de Elizalde (MUN), en la misma mesa que el anterior; Sr. José Cura (UDELPA), en bulevar Oroño 440, y Sr. Francisco Lando (PD), en el atrio instalado en calle 9 de Julio 80. El Dr. Eugenio Malaponte, candidato a vicegobernador por la UCRP, lo hizo en calle Buenos Aires 4800.

En cuanto a los candidatos a vicepresidente, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis (UCRI) votó en la Escuela Normal Nº 1, calle Entre Ríos y Mendoza, y el Dr. Horacio Thedy (PDP), lo hizo en la vecina localidad de Funes.



Momento en que emite su voto el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano. (Radiofotografía United Press)

Fue perpetrado un atentado en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (UPI). — Personas desconocidas arrojaron una bomba de las denominadas "Molotov" frente al domicilio del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Felipe Elizondo. El hecho ocurrió esta mañana y no se registraron víctimas. El artefacto al estallar, produjo un incendio que fue rápidamente sofocado.

Al Dr. Martínez de Hoz designan interino de Salud Pública

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, ha sido designado para cubrir en forma interina el cargo de ministro de Asistencia Social y Salud Pública, vacante por el reciente fallecimiento del Dr. Tiburcio Padilla.

El Dr. Martínez de Hoz firmó ayer varios expedientes urgentes que le fueron enviados a su despacho en el Ministerio de Economía.

Trigo para simiente será vendido por la Junta N. de Granos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que ha dispuesto ofrecer en venta sus disponibilidades de trigo fiscalizado de la cosecha 1962-63 para su utilización como simiente en cualquier zona del país.

Las existencias de la junta —según lo informó ésta— son las siguientes: General Roca, 3.281 kilogramos; Klein Rendidor, 60.342; Klein Crédito, 1.113; Klein 32, 226; Buck Maipú, 642; Buck Quequén, 2.753, y Buck Atlántico, 16.465. Todo este producto está almacenado en bolsas de 60 kilogramos.

El precio ha sido fijado en 710 pesos para la semilla de primera multiplicación, y en 700 pesos para la de segunda, en ambos casos por bolsa de 60 kilogramos puesta en estación de procedencia, con plazo de 60 días para el pago, a partir de la fecha de solicitud.

Los pedidos deberán enviarse a Bartolomé Mitre 739, segundo piso, capital federal.

INFORMÓ MOSCÚ SOBRE UN ACUERDO CON EE. UU.

Será para establecer un sistema telegráfico directo entre la Casa Blanca y el Kremlin

MOSCU, 7 (UPI). — El pueblo soviético se enteró hoy que su gobierno y el de los Estados Unidos estaban estableciendo un sistema telegráfico directo de suma urgencia que unirá durante las 24 horas la Casa Blanca con el Kremlin.

El servicio interno de radio Moscú anunció que "han comenzado los trabajos para establecer una línea de comunicación telegráfica directa entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

Esta línea proveerá al presidente Kennedy y al premier Nikita Khruschev de una comunicación directa y confiable para uso en momentos de crisis.

Ello fue convenido por los negociadores soviéticos y estadounidenses en las conversaciones sobre prohibición de pruebas atómicas de Ginebra.

Radio Moscú no aclaró por qué se necesitaba esa línea ni su origen, sino en el progreso que significa y su esperada utilidad.

"Especialistas de ambos países deberán resolver un número de complicados problemas técnicos antes de que la primera conversación telegráfica directa entre el Kremlin y la Casa Blanca tenga lugar", manifestó la citada [illegible].

El anuncio sobre la mencionada línea, un proyecto que ha estado sujeto a discusiones durante por lo menos un año, llegó en mitad de críticas deliberaciones ideológicas entre los chinos comunistas y el Soviet.

Se espera que el anuncio de hoy sea fríamente recibido por los delegados comunistas reunidos en ésta, quienes pueden también considerar que la oportunidad para el mismo fue quizá deliberadamente calculada.

"La conexión entre Moscú y Washington irá desde Moscú a través de Helsinki, Copenhague, Estocolmo y Londres. En estos trechos, los cables sobre tierra asegurarán claridad constante", anunció radio Moscú.

"De allí las señales correrán a través del fondo del Atlántico mediante un cable allí colocado. Tanto en Moscú como en Washington serán instalados modernos aparatos para asegurar nitidez y rapidez de transmisión y comunicación".

El informe concluía manifestando que "la línea de comunicación estará lista para servir a cualquier hora, día y noche".

Critican en el este alemán una nota occidental

BERLIN, 7 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental dijeron hoy que la nota de las tres potencias occidentales a Moscú en relación con las restricciones fronterizas impuestas en el sector oriental de esta ciudad, deberían causar "olas de carcajadas".

El diario oficialista "Neues Deutschland" dice que la nota contiene una serie de desatinos.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia calificaron de ilegales las restricciones fronterizas en Berlín oriental, y afirmaron que las mismas constituyen "una seria violación" del status cuatripartito de Berlín.

En una nota entregada el viernes al Ministerio de Relaciones Exteriores soviético se previene que se responsabilizará a los soviéticos por cualquier incidente que resulte de las restricciones anunciadas poco antes de la visita del presidente estadounidense, John F. Kennedy, a Berlín occidental. En virtud de las mismas se ha creado una "zona prohibida" detrás del muro de Berlín.

Los aliados occidentales sostienen que tienen libre acceso a cualquier parte de toda la ciudad, incluso las zonas prohibidas, pero por el momento no hay indicio de que se piense poner esto a prueba.

El "Neues Deutschland" dice que los aliados occidentales destruyeron hace mucho los acuerdos de guerra con la Unión Soviética acerca de los derechos en Berlín, y los acusa de querer resucitar el cadáver del status cuatripartito "que ellos mismos destruyeron".

Acusación yugoslava a Albania

BELGRADO, 7 (UPI). — Yugoslavia ha acusado a Albania de reiteradas "provocaciones" y anunció que los guardias fronterizos dieron muerte a un "albanés divisionista" a más de capturar a otro.

"Politika", órgano del gobierno yugoslavo, dice que el 23 de junio los guardias yugoslavos dieron muerte a un "divisionista" al "devolver el fuego de espías albaneses". Agrega que otro, Cazi Selilovic, un yugoslavo que emigró a Albania hace dos años, cayó en manos de los guardias en ese mismo encuentro y confesó haber asistido a una escuela de espionaje.

El diario declara que estas "reiteradas provocaciones" se registran en momentos en que "se emprenden serios esfuerzos para conjurar malentendidos en el movimiento obrero internacional". Esta última frase se interpreta como alusión a la conferencia chino-rusa iniciada en Moscú.

Han rechazado propuestas de Belaúnde Terry

LIMA, 7 (UPI). — Los partidos Aprista y Unión Nacional Odriísta rechazaron de plano los planteamientos formulados por el presidente electo Fernando Belaúnde Terry en sus discursos recientes, en los que dijo que deseaba realizar un gobierno de "base amplia" contando con la colaboración personal de los militantes partidarios pero sin la participación de los partidos.

Ramiro Priale, secretario del Partido Unión Nacional Odriísta, formularon el rechazo en declaraciones a la prensa.

Priale dijo que "es muy singular" la propuesta de Belaúnde de que los partidos dejen en libertad a sus afiliados para que colaboren individualmente con su régimen y agregó que en ese caso no habría razón para que existieran los partidos.

De la Piedra dijo que la exposición de Belaúnde era absurda y contraria a toda lógica política. Agregó que el presidente electo estaba equivocado en el llamado pues "no puede hablar de unidad nacional ni de gobierno de base amplia, tratando de dislocar a los partidos llamando a la deserción de sus miembros".

La exportación de petróleo ha aumentado Libia

WASHINGTON, 7 (UPI). — El Departamento de Comercio dijo que las exportaciones de petróleo realizadas por Libia pasaron de los 100 millones de barriles en marzo de este año, 19 meses después de haber embarcado la nueva industria su primer cargamento.

Tres empresas productoras, todas norteamericanas, están exportando actualmente un total conjunto de diez millones de barriles al mes, según informe de la revista del departamento "International Commerce".

Las perspectivas son de que continuará aumentando la producción de crudo, y las exportaciones de éstas y otras compañías que se acercan a la fase productora, según dicho informe.

Atacaron los comunistas en zonas de Laos

VIENTIANE, 7 (UPI). — Las fuerzas comunistas del Pathet Lao lanzaron un ataque durante el día, tras las líneas neutralistas pero fueron rechazados, según se informó.

El informe recibido en esta ciudad, del general Kong Le, comandante de las fuerzas neutralistas, dice que el ataque al parecer, tenía por objeto apoderarse de las posiciones que protegen las líneas de suministro neutralistas. Kong dijo que el ataque tuvo lugar en la llanura donde las fuerzas del Pathet Lao y unidades neutralistas vienen peleando esporádicamente desde hace bastante semanas.

Regresó a Varsovia Mons. Wyszynski

VARSOVIA, 7 (UPI). — El cardenal Stefan Wyszynski, primado de Polonia, regresó hoy del Vaticano y fue recibido por unas 2.000 personas que lo vitorearon.

Dichas personas, que habían esperado pacientemente la llegada del tren, con 2 horas de atraso, soportando un intenso calor de 37.77 grados centígrados, gritó "Viva nuestro primado" y lanzó pequeños ramos de flores en honor de Wyszynski cuando éste descendió del expreso Chopin a las 13.03 GMT.

Algunos observadores dijeron que el cardenal podría replicar a los ataques del primer ministro Gomulka contra los dirigentes católicos, en un sermón que pronunciaría esta misma noche.

En Angola fueron atacados grupos de terroristas africanos

LUANDA (Angola), 7 (UPI). — En un comunicado de las fuerzas armadas portuguesas dado a publicidad anoche, se dice que los terroristas africanos sufrieron "serias bajas" en encuentros con efectivos militares.

El comunicado denuncia que los terroristas proceden del exterior, posiblemente del Congo donde las fuerzas nacionalistas africanas tienen instalados varios campamentos de insurgentes.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riobó Caputto

EL PRECIO DEL PAN

"La decisión de los industriales de elevar el precio del pan a razón de cuatro pesos por kilogramo no ha dejado de causar sorpresa a la población, que ante los anuncios de un aumento esperaba no sólo un reajuste más prudente sino también una intervención de las autoridades para que este problema se discutiera a la luz de sus antecedentes mediatos e inmediatos y con una exacta verificación de las nuevas incidencias que registran los gastos y costos de elaboración de este artículo de primera necesidad. Como en ocasiones anteriores ha privado la unilateralidad en el juicio y en la imposición de condiciones a los consumidores, como si se tratara de una simple mercancía suntuaria y no de un producto que se elabora y expende en un ámbito que lo identifica con el del abastecimiento, con características aproximadas a la de un servicio público. Nadie discute que el aumento en la materia prima y la actualización de los convenios de trabajo obligan a reajustar el precio. Pero esta operación no puede quedar al exclusivo arbitrio de los panificadores, máxime si se tiene en cuenta que en los últimos tiempos éstos se manejan a través del novísimo sistema de "precio uniforme", que ha reemplazado al clásico de los máximos y mínimos y cuyo acatamiento es impuesto obligatoriamente.

La experiencia está demostrando que todo impulso competitivo en ese sector es frenado apenas se insinúa. No hay panadero que expendiendo el producto a un precio inferior al homologado por la sociedad no sea hostigado por sus colegas hasta lograr su eliminación. La libertad de comercio termina ahí: el "precio uniforme" y la drástica marginación de la competencia crean el virtual monopolio y en su trasfondo se advierte sin mayor esfuerzo que los costos y gastos se inflan artificialmente. De ahí que se justifique que en esta emergencia intervengan las autoridades municipales, y como primera medida adviertan a los industriales que hasta tanto no se verifiquen los costos no podrán cobrar el precio que han establecido de veintidós pesos por kilogramo. Por más que estén derogadas las leyes represivas del agio, de congelación y fijación de precios, las facultades de la comuna para intervenir en esta materia están implícitas en la ley orgánica. Los municipios organizan, regulan y controlan los abastecimientos para satisfacer imperiosas necesidades públicas: deben defender a los consumidores y preservarlos del despojo o la exacción ilegal, y, con una anticipación de muchos años a la sanción de aquellas leyes de agio y especulación ha incursionado en ese sector de la actividad comercial, como en el de la leche y el de la carne. Sin ir muy lejos, no en el tiempo sino en el ejemplo, en 1940, cuando en la vecina villa de Santo Tomé desde un moderno establecimiento de panificación se inició una especie de "dumping" contra los panaderos de la ciudad, respondiendo a sus gestiones la municipalidad debió reglamentar la introducción del producto, congelar las licencias para la habilitación de nuevas panaderías y fijar un precio justo para el expendio en el núcleo urbano.

Lo concreto, lo que alarma y preocupa ahora es que con tanta desaprensión se establezca un precio desproporcionado a los costos reales y prohibitivo para densos sectores de población. Por un aumento en el precio de la harina de dos pesos por kilo y una imprecisa incidencia salarial por un convenio que todavía no se conoce y que pareciera tramitado para hacerlo jugar como factor de presión, de pretexto para un reajuste en los expendios, se eleva el precio del pan en cuatro pesos, margen éste que casi duplica el importe de las nuevas y reales inversiones. En una etapa que demanda tantos sacrificios a los sectores de modestos ingresos y con una industria tan floreciente como la de la panificación —las llaves de las panaderías se transfieren a precios exorbitantes— las autoridades no pueden cruzarse de brazos frente a una actitud tan inconsulta. Deben verificar los costos, fijar los márgenes razonables de utilidad y establecer los precios topes, discriminando calidades, y estimular la competencia asegurando una protección adecuada para aquellos industriales que dentro de aquella escala máxima se avengan a expender el producto a un precio menor.

Por esta semana no hay variantes en el precio de la carne

La intervención en el Instituto Frigorífico Municipal informó que, de conformidad con los resultados de costos obtenidos en la corriente semana, según estudios y determinaciones de la oficina competente, se ha dispuesto mantener vigentes, para la semana comprendida entre hoy y el 14, inclusive, los precios de venta de la carne de consumo.

Estos precios se fijarán en las listas que deben figurar en lugares visibles en todos los locales de venta de este producto.

Notas

Función y espíritu del periodismo

El progreso periodístico que se observa desde un tiempo a esta parte es esperanzador en muchos sentidos. Por lo pronto, el público está más y mejor informado, y al propio tiempo un mayor conocimiento mutuo de las gentes ha de redundar en el desarrollo de una más amplia solidaridad social.

Los periodistas van mejorando su oficio, dicho en términos generales, y su obra es exponente y a la vez colaboración eficiente del progreso moderno que tantas sorpresas nos viene reservando.

Puede decirse incluso que, si el periodismo mantiene su tono vital, no morirán la democracia ni la libertad. Con fines ilustrativos pueden citarse los ejemplos de varios países. En Francia y en Gran Bretaña la salud vigorosa de su prensa ha ido de acuerdo con la fortaleza inquebrantable de sus instituciones democráticas. Las señales de una política antidemocrática aparecen a los primeros síntomas de asfixia de la libertad de prensa. Pero no debe olvidarse que los órganos periodísticos tienen su responsabilidad al hacer uso de la libertad de palabra. No es un secreto que hay cronistas y reporteros que no brillan por su discreción. Bien se sabe que no hay profesión que no cuente con algunos de sus elementos cuya labor es antiprofesional, pero lo que interesa fundamentalmente es que el grueso de cualquier gremio dé la pauta de un mejoramiento progresivo que vaya reduciendo el número de los heterodoxos profesionales. Además, en todos los oficios hay individuos de grandes aptitudes que por no recibir una buena influencia dejan malograr su carrera.

Cuando se visita una ciudad, casi los primeros en recibirnos son sus periódicos, y en ellos podemos escuchar las voces del lugar, si es que sabemos prestar atención y no vamos obsesionados por pasiones materialistas de negocios y lucro. Una mente intoxicada de ideas y sentimientos de vulgar mercader o de político de bajas miras no puede captar ciertos mensajes de realismo y poesía que una ciudad, pueblo o cualquier paisaje brinda a todo visitante. La prensa se nutre de su ambiente, y aun las resonancias de las conmociones más lejanas se expresan en el lenguaje del lugar y tienen un acento característico.

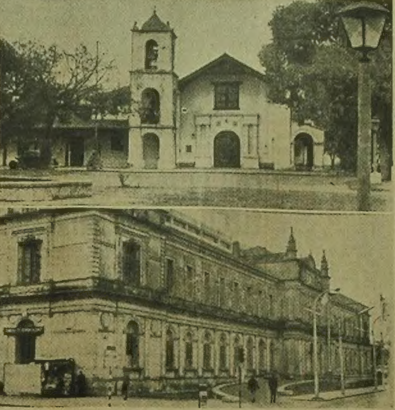
A veces hay redactores de una mentalidad que choca con nuestra formación periodística; pero no por ello hay que censurarlos, porque ellos tendrían el mismo derecho a hacer lo propio. Se encuentran de nosotros a la misma distancia espiritual que nosotros estamos de ellos.

De paso por una ciudad del Sur argentino, el redactor de este comentario leía un periódico local. Lo más sorprendente del mismo era una nota necrológica. Después de los consabidos y mostrencos elogios dedicados al difunto de turno, terminaba el cronista por pedir una oración de consuelo para los familiares del desaparecido, pues se veía que para éste ya bastaban los elogios. Faltaría saber si el cronista dijo lo que no quería decir —cosa más frecuente de lo que se cree entre periodistas— o si él era dueño de toda una filosofía que se condensa en un conocido refrán "el muerto al hoyo, y el vivo al bollo".

Otras reflexiones deberían hacerse sobre distintos aspectos candentes del periodismo de la hora, pero el redactor tiene que ir a ver la cara nueva de una vieja ciudad... y el avión no espera más que a los grandes.

El comentario continuará.

Tarea eficaz es la que viene desarrollando la División Santa Fe de la D. de Arquitectura



ARRIBA: el Convento de San Francisco, cuya restauración fue obra de la División Santa Fe de la Dirección Nacional de Arquitectura. ABAJO: la Universidad Nacional del Litoral, construida por este organismo.

Muchas actividades altamente útiles no trascienden al conocimiento general por falta de una publicidad adecuada.

Este es el caso de la División Santa Fe de la Dirección Nacional de Arquitectura, cuyas oficinas centrales están emplazadas en la capital federal, en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

La jurisdicción de la División Santa Fe, que tiene sus oficinas en calle Crespo y San Luis, abarca los departamentos Las Colonias y Castellanos hacia el norte, y los de Diamante, Paraná y La Paz de la provincia de Entre Ríos.

Obras realizadas

No han de ser muchos los que saben que entre las obras de la División Santa Fe se encuentran el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", (la primera, efectuada en 1921), Aduana y Dirección General Impositiva, Universidad Nacional del Litoral, Escuela Normal "General San Martín", oficinas para la Administración del Transporte Fluvial, Hospital Regional de Jobson (Vera), Estación Fitotécnica de Rafaela (actualmente INTA) y edificio de Correos y Telecomunicaciones de Felicia. Además, por contrato, se ejecutó la construcción del Colegio Nacional de Rafaela, Escuela Superior de Comercio y Palacio Arzobispal de Santa Fe y ha tenido a su cargo, también parcialmente, la inspección del nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad. En la provincia de Entre Ríos cabe destacar la Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela Normal, oficinas para la Administración del Transporte Fluvial, Correos y Telégrafos de Diamante, Subprefectura Marítima de La Paz, Escuela de Agricultura de Las Delicias y Prefectura Nacional Marítima de Paraná.

Además, por razones de planeamiento, también ha ejecutado obras más allá de su jurisdicción, destacándose, entre otras, la construcción de los edificios de las escuelas primarias de Malvinas Sud y Los Eucaliptos en la provincia de Corrientes, a 485 kilómetros aproximadamente de Santa Fe, con malos caminos de acceso y teniendo que afrontar dificultades dada la ubicación de las obras, alejadas, principalmente la primera, de todo centro poblado. Por otra parte, en la zona asignada a su cometido específico ha tenido a su cargo la construcción de noventa escuelas para el Ministerio de Educación de la Nación.

Obras de restauración

A todo este conjunto deben sumarse otros seiscientos trabajos de no escasa importancia, vale decir, ampliaciones, modificaciones, reparaciones, etc., ejecutados en edificios fiscales que han permitido a las instituciones que los ocupan desarrollar sus funciones en condiciones adecuadas según los medios disponibles.

Hay que aclarar que su tarea no se ha circunscripto sólo al progreso, sino que se ha extendido también a la conservación de importantes legados del pasado remoto del país. En efecto, deben recordarse la consolidación y restauración del templo y convento de San Francisco, obra que se terminó en 1948. A nadie escapará que se ha devuelto al edificio, declarado monumento histórico en 1942, la fisonomía originaria que presentaba en el tiempo de su construcción hace casi trescientos años, y se han afianzado sus estructuras. Estas tareas de artesanía se repiten en los trabajos de reestructuración de la "Casa de los Aldao", también monumento histórico.

Por aplicación de diversas leyes y decretos, actualmente la División Santa Fe tiene a su cargo solamente la conservación de los edificios dependientes de los ministerios de Asistencia Social y Salud Pública, de Relaciones Exteriores y Culto y de Educación y Justicia (únicamente en la rama de la Justicia), y de las secretarías de Hacienda, Marina y Agricultura y Ganadería, ejecutando con cargo a la cuenta especial trabajos por terceros, obras en edificios educacionales.

Jefes del organismo

El primer jefe de la División Santa Fe fue don Pablo Tenerani, quien tuvo a su cargo la organización de la dependencia y que se retiró por jubilación en 1945. En su lugar se incorporó el arquitecto Felipe A. De Ciceo, hasta 1950, y luego se desempeñó en el cargo el técnico constructor nacional Eliseo Brusa, hasta 1960. Actualmente es jefe el Sr. Isaac Sad, secundado por los sesenta agentes de la repartición.

Aspiración

Las autoridades de la División Santa Fe nos han puesto de manifiesto su deseo de que pongan bajo su responsabilidad todos los edificios de las reparticiones nacionales en la jurisdicción en que interviene. Consideran que esta medida podría abarcar el país entero, en la seguridad de que sería la forma más conveniente para asegurar el cuidadoso mantenimiento de lo que es patrimonio nacional. Nos expresaron que todo esto lo proponen ante el mal estado de conservación de varios edificios de propiedad nacional ubicados en la zona

La ciudad por dentro

EL PINTOR GUSTAVO COCHET NOS EXPRESA SU CONFIANZA EN EL FUTURO DEL HOMBRE

Gustavo Cochet volvió a Santa Fe luego de largos años de ausencia. Y con él trajo una treintena de cuadros para exponer en el Museo Municipal de Artes Visuales: arte, belleza y mucho amor puesto en esa vocación a la que dedicó su vida y a cuyo servicio estuvo su sensibilidad y su afán de expresar el latir más íntimo de todo aquello que conmovió sus sentimientos.



El pintor Gustavo Cochet conversando con un cronista de "El Litoral".

Artista sincero y honesto ha logrado una posición destacada dentro del movimiento artístico, no sólo de la provincia sino del país. La crítica en general ha considerado su obra como una auténtica expresión de arte, elaborada con la responsabilidad de quien conoce los secretos del oficio y sabe de la función en que está empeñado. Cochet tiene una posición en pintura y se mantiene en ella sin alardes, sin renunciamientos, sin propósitos polémicos. "Yo sólo aspiro a que me dejen trabajar tranquilo" —dijo en una oportunidad en que se le requirió opinión con respecto a las divergencias existentes entre los integrantes de las distintas corrientes artísticas y estéticas actuales.

Sereno, parco, reposado, reflexivo, aunque inclinado, por su naturaleza bondadosa a justificar ciertos hechos que contrarían su manera de ver el mundo que lo rodea.

—París tiene dos mil años —dice durante una conversación y respondiendo a una pregunta— y sus piedras se han asentado sobre otras piedras asentadas anteriormente; si la comparamos con Brasilia, construida en tan poco tiempo, notaremos la diferencia y tendremos la explicación y la razón de nuestra época. El hombre actual pareciera estar plantado en la cima de una montaña, sin asidero seguro, presa del vértigo que le hace perder la noción y el sentido de las cosas.

Su mirada mansa se pierde en un infinito sin referencias como si buscara serenamente, sin apremios otros argumentos que satisfagan y que respondan a nuestro requerimiento.

—Hoy nada es estable —continúa diciendo—, todo se trasmuta o madura artificialmente, contrariando el proceso natural, y el dinamismo de que hacemos gala más parece aquelarre en su paroxismo desesperado.

Habla como si estuviera reflexionando en voz alta y de a ratos nos parece aislado en sus pensamientos, dejándonos la impresión de que no notara la presencia del periodista.

—La vida absolutamente contemplativa es estéril, pero el dinamismo sin medida es monstruoso.

Le hacemos notar el pesimismo que trasciende de sus palabras y reacciona, se avivan sus ojos.

—Cuando nos apercibimos de que la historia está elaborada por el encadenamiento de hechos y de vivencias, volvemos entonces a buscar el eslabón perdido. El arte, la moral, los valores espirituales del hombre encontrarán de nuevo su cauce, pero habrá sido útil la dura experiencia. La bondad no existiría sin la maldad y sin sufrimiento no se alcanzaría la verdadera dicha. Tengo fe y esperanzas y creo en el destino de la humanidad.

Esta larga vida de trabajo siguiendo un ideal de belleza posee una significación alentadora en esta época de profundas dudas, de escepticismo y de duros contrastes.

Aceptaron las renuncias presentadas por varios comisionados comunales

La intervención federal, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha procedido a aceptar las renuncias presentadas por los siguientes comisionados comunales, a quien se dan las gracias por los servicios prestados:

DESIGNACIONES

Dpto. Castellanos: Blas J. Procetto, de Maná; Dpto. Caseros: [illegible] E. L. Pinasco, de Berabevú; Dpto. Las Colonias: José A. Albietch, de Las Tunas; Dpto. San Cristóbal: Ricardo Michlig, de Ambrosetti.

Asimismo, se procedió a la designación de los comisionados siguientes: Dpto. Las Colonias: Carlos Santiago Wattstein, de Santo Domingo y Sarita; Alejandro Canesini, de Cululú; Gabriel Schmith, de Colonia San José; Atilio Francisco Beltramino, de Pilar; Edelmiro Nicolás Depeolo, de Empalme San Carlos; Domingo Gazzano Raspo, de Sarmiento. Dpto. San Martín: Amado Vicente Argentino Favot, de Cañ. telar; Juan Ciriaco Bassetti, de Los Cardos; Dpto. Rosario: Héctor Factore, de Uranga (Pueblo Brito); Antonio Sousa, de Fighiera; Dpto. Castellanos: Remigio A. Garbagnoli, de Virginia; Dpto. San Justo: José A. Brillada, de Naré; Francisco J. Bernuzzio, de Silva; José Scozzinaldo, San Martín Norte; Dpto. Caseros: Esteban B. Vázquez, de Bigand; Mariano L. Soljan, de Villada; Francisco Moriena, de Arequito; Dpto. San Cristóbal (Municipalidad): Julio A. González, de San Cristóbal; Dpto. San Jerónimo: Segundo V. Rinaldi, de Barrancas.

La intervención federal no hizo lugar a la renuncia presentada por el comisionado comunal interino de Coronda y, atento las razones invocadas en la misma ha resuelto dar por terminadas sus funciones en tal carácter.

Trabajará mañana el Frigorífico Municipal

Las autoridades del Instituto Frigorífico Municipal han informado que mañana dicho establecimiento desarrollará sus actividades en forma normal.

El día de mañana tendrán asueto los empleados públicos

Adhiriendo a la medida adoptada por el gobierno nacional con motivo de la celebración del 9 de Julio, la intervención federal, por un decreto dado a conocer anoche, dispuso asueto para el personal de la administración pública provincial para mañana.

En la municipalidad

Una medida análoga adoptó el Departamento Ejecutivo. Por lo tanto, mañana no habrá actividades administrativas en la municipalidad.

La actividad bancaria

De conformidad con una disposición de la intervención federal, y en concordancia con lo resuelto por el Ministerio de Economía de la Nación, mañana los bancos atenderán normalmente al público. En cuanto al personal de las instituciones bancarias, tanto oficiales como privadas, gozará de asueto a partir de una hora después del cierre de los bancos. Esta medida se aplicará tanto para los organismos que atienden al público de mañana, como en el caso de nuestra ciudad, y a los que atienden de tarde, como en el caso de Rosario.

Habrá actividad mañana en la justicia provincial

Se informó en la Corte Suprema de Justicia que mañana será normal la actividad tribunalicia en toda la provincia. La medida se habría adoptado en razón de que el martes comienza la feria judicial, tal como informamos en otro lugar de esta edición.

Cooperadoras Escolares

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE LA ESC. "LAVALLE"

La Asociación de ex alumnos de la Escuela "General Lavalle" procederá en breve a la renovación de su comisión directiva, invitando a sus asociados a oficializar listas de candidatos antes del 5 de julio, en su local de calle 25 de Mayo 4037, correspondiendo elegir presidente, vice presidente, secretario general, de hacienda de deportes, un vocal titular y dos suplentes, por terminación de mandato y un secretario de actas y un vocal titular por renuncia de los titulares.

INTEGRAN LA SUBCOMISION DE MADRES DE LA ESCUELA Nº 4 "SARGENTO CABRAL"

En reciente asamblea, quedó constituida la subcomisión de madres de la Escuela Nº 4 "Sargento Cabral". Integran la misma las siguientes personas: presidenta, Albertina T. de Cabral; vice, Dora G. de Meneías; secretaria general, Virginia Z. de Rico; de actas, Amelia F. de Aranda; tesorera, Gladys L. de Sid; pro, Beatriz V. de Villaverde; vocales titulares, Samalia de Volpintesta, Josefa D. de Martinel, María Emma R. de Cano y Luisa G. de Massolini; suplentes, Olga Z. de Corva, Elsie C. de Gallina, Beatriz H. de Santiago y Doris H. de De Bernaldez; asesora, Mary S. de Espinosa.

Reanudarán mañana los actos de homenaje a la efemérides patria

Luego de la pausa impuesta por el comicio, se reanudará en nuestra ciudad la celebración del 147º aniversario de la Independencia Nacional. Son varias las entidades que han organizado actos y festejos alusivos para mañana lunes; culminando las celebraciones el martes 9 con el desarrollo del programa oficial, cuyo acto central se efectuará a las 10 en la plaza San Martín.

Actos de mañana

Emaús ha organizado para mañana a las 16, en el centro social de Barrio Centenario, un acto alusivo a la fecha patria. En la oportunidad se desarrollará un programa que incluye izamiento de la bandera, himno nacional, y un festival artístico del que participarán el teatro de títeres "Minie" y un grupo de alumnas de la Prof. Haydée Bolcatto.

También mañana se iniciarán los festejos de la Independencia organizados por la Sociedad Vecinal "Villa Guadalupe", consistentes en el embanderamiento de la villa y la iniciación de un torneo de truco, que proseguirá, junto con otros actos y festejos populares, el martes 9.

Fiesta criolla

El día 9 la intervención federal realizará en la Sociedad Rural una fiesta criolla a beneficio de la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti". La fiesta estará a cargo del Fortín Tradicionalista "Estanislao López" y se realizarán concursos de domas de potros con importantes premios, como asimismo otras pruebas de destreza y números folklóricos. La reunión dará comienzo a las 14.

En el Club Garay

También para el 9, la comisión de damas del Club Atlético Sportivo Garay, ha organizado una fiesta popular que tendrá lugar, a partir de las 15, en su sede de Pasaje Galisteo 4046.

El acto, dedicado especialmente a los niños del barrio, consistirá en variados números artísticos y un chocolate que se servirá luego a los pequeños.

Escuela de Servicio Social

Próximas jornadas

La dirección de la Escuela de Servicio Social comunica la realización de las primeras jornadas sobre actuación de los asistentes sociales en los organismos estatales y privados, auspiciado por el colegio de Buenos Aires.

Dichas jornadas se realizarán entre el 29 de julio y el 2 de agosto de este año en el local de la O.E.A., avenida de Mayo 760, estando invitados los asistentes sociales a contribuir con trabajos y experiencias de su actuación tanto en el ámbito público como privado.

Los interesados pueden solicitar mayores informes en la sede de calle San Martín 2337, todos los días hábiles de 17 a 20.

Mesas examinadoras. — Entre los días 22 y 31 del corriente, se tomarán los siguientes exámenes en la Escuela de Servicio Social: el 22 a las 19, Servicio Social (Administración); a las 20, Elementos de Derecho Civil, Penal y Procesal; el 24 a las 19, Servicio Social (Org. y Des. de la Comunidad); a las 19, Derecho Social; el 29 a las 20, Sociología; el 31 a las 20, Psicopedagogía.

Los interesados pueden consultar el transparente del establecimiento, de 17 a 20.

Vacaciones de julio. — La dirección de la Escuela comunica a los profesores, alumnos y personal de la casa, que el período de vacaciones de julio comprende del 8 al 12 del corriente, inclusive.

Un centro astronómico funciona en la Escuela Industrial de Santa Fe

En la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, funciona desde abril último, el Centro Astronómico de la Escuela Industrial Superior (C.A.E.I.S.), organismo integrado exclusivamente por alumnos del instituto, quienes realizan distintas clases de tareas, entre ellas cálculos de fenómenos celestes.

En el mencionado Centro Astronómico de la Escuela Industrial Superior, se han realizado distintas clases de explicación de los fenómenos celestes y de los principios trigonométricos de aplicación en la cosmografía.

Se proyecta la construcción de un telescopio por cada uno de los integrantes del centro y en la actualidad para las observaciones se dispone de un telescopio reflector de 20 cm. y un refractor de 10 cm., contándose con la colaboración del Laboratorio de Física de la escuela y de la cátedra de Física de la Facultad de Ingeniería Química, cuyo profesor titular, licenciado Mauricio Lara Manning, actúa como asesor.

Los integrantes del centro actúan en colaboración con el Centro de Observadores del Espacio de esta capital y proyectan afiliarse a la Asociación Argentina de Astronomía y mantener correspondencia con observatorios y organismos del país y del exterior.

Son autoridades del centro que nos ocupa, como presidente, José Alberto Pardi; vice, Juan Carlos Severi; secretario, Aurelio Rodríguez y tesorero, Horacio Salva; asesor, Alberto P. Bolzico. Pueden ser asociados al mismo, alumnos de la Escuela que tengan un promedio mínimo de seis puntos y siempre que no tengan sanciones disciplinarias.

La labor del jurado del Salón de Becarios se iniciará mañana

Mañana dará comienzo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la labor del jurado de selección del V Salón de Becarios de Santa Fe.

Dicho jurado estará integrado, en representación de la Dirección General de Cultura, por el escultor Carlos de la Cárcova y el crítico Ernesto Ramallo. El jurado de elección para especialistas en teoría de las artes visuales (estética, crítica o historia) han de componerlo el Dr. Jorge Taverna Irigoyen y el Sr. Ramallo. Ambos jurados estarán presididos por el director del Museo, señor Enrique Estrada Bello.

Participarán de este salón los artistas que concurrieron al 40º Salón Anual del referido museo, escultores F. Roggiano y M. Bugnone Tey, grabadores Oscar E. Luna, O. Boglioni y A. Godoy. Como se sabe la inauguración de la muestra tendrá lugar el 9 del corriente a las 18.

En Unión y Benevolencia exhibirán desde mañana una muestra de prensa

A partir de mañana se exhibirá en la sede de la sociedad "Unión y Benevolencia" la muestra de la prensa italiana que hasta ayer se exhibía en los salones del Círculo Italiano.

La exposición permanecerá abierta hasta las 13 del cte.

Su sede en Rosario instalará el martes el P. E. provincial

El gobierno de la intervención federal instalará el martes su sede en la ciudad de Rosario, en donde presidirá los actos celebratorios del nuevo aniversario de la independencia nacional. El programa de actos a cumplirse en la oportunidad es el siguiente: a las 10, concentración de autoridades en el Palacio Municipal; a las 10 y 30, tedéum en la iglesia catedral. A las 11.20 colocación de ofrendas florales en la plaza San Martín; a las 14, premio Presidente de la República, en el Hipódromo Independencia. A las 15, carreras de sortijas y otros festejos populares en el parque Urquiza. A las 17, actuación del Coro Estable de Rosario. De 19 a 21, recepción en el salón de actos de la jefatura de policía, y a las 22 función de homenaje en el teatro El Círculo, con la actuación de la comedia cordobesa.

Universitarias

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

Reunión del Consejo Directivo

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, con asistencia de todos sus miembros y la presidencia del decano, Arq. David Berjman.

En la oportunidad, se trataron diversos asuntos vinculados a esa casa de estudios, aprobándose el reglamento general para los concursos de cátedras titulares de los tres primeros años de estudio, disponiéndose el llamado para cubrir 22 cargos. La inscripción de aspirantes se abrirá desde el 19 del corriente al 19 de agosto.

Conferencias

De Pedro Maglione Jaimes en el Jockey Club de S. Fe.

El día 19 del mes en curso, a las 19, en la sede del Jockey Club de Santa Fe, disertará el poeta y escritor porteño don Pedro Maglione Jaimes sobre "Versos y novelas de Enrique Larreta". Esta conferencia ha sido programada con motivo de cumplirse el día 8 del corriente el segundo aniversario de la muerte del celebrado autor de "La gloria de don Ramiro".

Asociación Cooperadora del H. Psiquiátrico

La Asociación Cooperadora del Hospital Psiquiátrico de nuestra ciudad, acaba de adquirir una máquina industrial para tejer, destinada a la elaboración de ropas para los enfermos internados en esa casa de salud. Nos informan las autoridades de esa institución benéfica, que están estudiando la posibilidad de realizar trabajos para quienes los soliciten, a cambio de donaciones que irían a reforzar sus ingresos. Por otra parte y como complemento de los métodos curativos, se emplearía la citada máquina como elemento de laborterapia.

Esta institución tiene el propósito, además, de adquirir un aparato de Rayos X para uso del hospital.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Alcides Piedrabuena, el 10, a las 19, en el Centro Español, sobre "El estado psico-sociológico de las comunidades del Río de la Plata en el momento de la declaración de la Independencia".

Pedro Maglione Jaimes, el día 19, en el Jockey Club de Santa Fe, sobre "Versos y novelas de Enrique Larreta".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujos de Federico Aymá.

Pedro Juanto. — Exposición de retratos, en las vidrieras de Colombo y Cía. S.R.L. (San Martín 2441). Hasta el 22.

CINE

Cine Club Juvenil, el lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe, "La quimera del oro" (Charles Chaplin).

Círculo de Cine (para sacerdotes). Presentación, exhibición y debate de "El Proceso", de Orson Welles. Mañana, a las 14.15, en el cine Ideal, ciclo "Geografía de una narrativa cinematográfica".

Gente de Cine, mañana, a las 21.30, charla del sacerdote Oscar E. Ortiz, sobre "El Proceso", de la novela al cine, en el local de General López 2742.

SE PUBLICÓ EL DIA...

7 de julio de 1928

"Las actividades comerciales e industriales santafesinas —expresaba el editorial— atraviesan en la actualidad por difíciles momentos económicos, y en lo concerniente a las inversiones, éstas no se producen en esta plaza sino con la condición de que los dividendos sean seguros". "Contribuyen a crear este clima —añadía— diversos factores, pero en especial la actitud vacilante del gobierno, que produce estos resultados paradójicos: existe malestar en nuestros medios económicos y, sin embargo, se aguardan buenas cosechas y el movimiento portuario local aumenta".

—Desde la ciudad de Buenos Aires se anunciaba que en la fecha habían llegado a la metrópoli delegados de la entidad que en el Uruguay nucleaba a los contadores públicos, con el objeto de asistir a los actos organizados con motivo de cumplirse el aniversario de la fundación del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales.

—Un cable procedente de Santiago de Chile hacía saber que en el golfo de Arauco había naufragado el transporte de la armada chilena "Angamos", a raíz de lo cual habían perdido la vida numerosos conscriptos del vecino país trasandino.

7 de julio de 1938

—Una noticia de nuestro medio anunciaba que el día 18 del mes en curso serían inaugurados en la Universidad Obrera de Santa Fe dos nuevos cursos: uno de francés y otro de literatura, este último con carácter libre.

—Desde Buenos Aires se hacía saber que en la fecha había fallecido en dicha ciudad el cónsul general de Bolivia, Sr. Celso Borda Vicenia.

—Un despacho procedente de Londres daba cuenta de que el primer ministro británico Neville Chamberlain había manifestado hoy a periodistas que lo entrevistaron que su gobierno no estaba satisfecho con las explicaciones que las autoridades de España nacionalista habían dado acerca de los bombardeos que realizara la aviación rebelde contra barcos mercantes ingleses.

—NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la presentación, por parte de uno de los integrantes de la Comisión Administradora Municipal, de un proyecto de derogación de la ordenanza que imponía transitoriamente a dicho organismo el pago de las jubilaciones de periodistas con fondos provenientes del Honor Propio Municipal, señalaba que esta institución, cuya misión específica era la de proveer de viviendas baratas, cómodas e higiénicas a los servidores de la comuna local, no se encontraba en condiciones económicas para distraer parte de sus recursos con fines extraños a los que le dieron origen".

CUMPLIO CON SU DEBER CIVICO LA CIUDADANIA

En horas de la mañana fue alto el promedio de los concurrentes

Siete de julio, fecha tantas veces mencionada en la h a r t o irregular campaña electoral llegó y los comicios, anhelados por algunos y desechados por otros, se hicieron realidad, luego de una noche tormentosa q u e llevó duda y hasta quizás preocupación sobre cómo se presentaría el día.

...Y amaneció el día, destemplado, poco con una temperatura atemperada para lo que suele ser nuestro invierno, tras el leve chaparrón de la madrugada.

Mujeres y hombres, ciudadanos todos, se movilizaron hacia los recintos electorales para depositar su voto, tras el proceso electoral en que la incertidumbre fue el signo, al extremo que sólo 48 horas antes de la elección no se sabía a ciencia cierta de la concurrencia de algunos partidos, de allí que con certeza puede decirse que ha habido muchos ciudadanos que recién en las últimas 24 horas han llegado a una decisión respecto del destino de su voto y hasta puede afirmarse que muchos han arribado a una conclusión en la mañana de hoy, minutos antes de encaminarse al recinto electoral.

Las mujeres, temprano

Como ya ha sido norma en anteriores actos comiciales, fueron las mujeres quienes se movilizaron con mayor intensidad en las primeras horas, debiendo incluso esperar, en algunos casos, la constitución de las mesas, que se demoraban por causas diversas.

Fue así que hubo atrios que se demoraron en comenzar a funcionar p o r llegar tarde sus autoridades, en otros casos las urnas arribaron con cierta tardanza y también se dieron circunstancias en que no se disponía de locales adecuados para instalar el cuarto oscuro.

Disciplina general

Si bien en la primer hora del comicio —es decir de 8 a 9— fue menor la concurrencia que la observada en otros actos eleccionarios, posteriormente fue dable apreciar una intensa movilización de la ciudadanía, con una tónica general: disciplina de todos, acatamiento a las normas vigentes y corrección.

La policía cumplía con su misión de custodiar los recintos donde se habían instalado mesas receptoras de votos, con supervisión de efectivos del Ejército constituídos en el Comando Electoral, a cargo en nuestra provincia del general Carlos Jorge Rosas; en esta capital, del coronel Juan Miguel Maza Viancarlos, y en el departamento La Capital, campaña, del coronel Juan Bautista Báez.

Mientras tanto, los miembros del gobierno de la intervención federal y los integrantes de las juntas electorales nacional y provincial, se hallaban abocados a sus funciones específicas, como consignamos en lugar aparte.

Recorriendo la ciudad

Las distintas zonas de la ciudad fueron visitadas al promediar la mañana por miembros de la redacción de "El Litoral", con el propósito de conocer directamente pormenores del desarrollo del comicio, los que detallamos a continuación:

Barrios del norte

Cabe consignar que fue característica observada en los principales recintos electorales de los barrios ubicados al norte de los bulevares la notable afluencia de votantes, lo que dio lugar a la formación de largas colas, tal el caso registrado en la escuela No. 821 "Raymundo Peña", ubicada en calle Blas Parera, en las inmediaciones de la cervecería Schneider, donde funcionaron cuatro mesas correspondientes a varones. Una situación similar se registraba en el Colegio "Don Bosco", que albergaba a seis mesas, también de varones.

En la escuela "Brigadier General Estanislao López", en Guadalupe, recinto habilitado para siete mesas del padrón de mujeres, el movimiento era intenso, habiéndose registrado a las 10 un porcentaje del 14% aproximadamente.

En la comisaría de Guadalupe, que controla una amplia zona, se nos hizo saber que no habían tenido tropiezos respecto al funcionamiento de las mesas receptoras de votos, siendo una prueba de ello la circunstancia de que a las 10, en el distrito Angel Gallardo había votado el 25% del electorado femenino y el 22% de los ciudadanos inscriptos.

El barrio Candioti no escapaba a la norma general: muchas mujeres y hombres en las calles, con la preocupación evidenciada en todos de estar cumpliendo con un derecho, que es al mismo tiempo un deber que fijan las leyes vigentes: el de votar.

En Villa Yapeyú

En el populoso barrio ubicado en el extremo noroeste de la ciudad, fue dable comprobar un hecho que significó notorias molestias para los numerosos ciudadanos y ciudadanas de esa zona. En efecto, las seis mesas de ambos padrones estaban ubicadas a una distancia superior a las 15 cuadras del núcleo urbano, existiendo un establecimiento educacional en la zona donde bien pudo instalarse el comicio.

Con todo, a las 11 ya había votado el 34 por ciento, así discriminado: 219 masculino y 140 femenino. Las mesas correspondientes al padrón masculino funcionaron en el local de la escuela número 27 "Dr. José Gálvez" y las del femenino en la Escuela Nacional Nº 341 "Juan de Garay".

La constitución de las mesas fue normal, observándose hasta la hora de recogerse estos datos absoluta corrección en los lugares de emisión del sufragio.

Una denuncia

A las 10.30, aproximadamente, el Sr. Julio José Cantelli, candidato a concejal por UDELPA, radicó en la comisaría de Villa Yapeyú una denuncia contra personas de la UCRI, quienes se encontraban en una esquina reteniendo libretas y distribuyendo boletas de ese partido. La denuncia fue girada de inmediato a la Junta Electoral, desde donde se nos confirmó la irregularidad.

En el sur y centro de la ciudad

Un cronista hizo una recorrida por los barrios del sur de la ciudad en las primeras horas del comicio. Visitó mesas instaladas en el vestíbulo de la ex estación del ferrocarril "General Mitre", escuela "Mariano Quiroga" (barrio Centenario), H o g a r San Cayetano, edificio de los Tribunales y Ministerio de Agricultura. En general, la afluencia de votantes era más escasa a primera hora que en anteriores elecciones, confirmando e s t a impresión las informaciones suministradas por los presidentes de mesa. El porcentaje de votantes, a las 9.30, era del 10 por ciento. En algunos no llegaba a esa cifra y en otras las excedía.

Unicamente en las mesas constituídas en el Ministerio de Agricultura los datos señalaban un porcentaje mayor hasta un 15 %, pero esto corresponde a la zona céntrica de la ciudad.

Los que no votaron

Por un comunicado dado anoche para recordar a los ciudadanos la obligatoriedad de emitir el voto, la intervención federal informa sobre las penalidades que trae implicada la falta de cumplimiento de tal obligación.

Ese incumplimiento determinará la aplicación del Art. 125 de la ley electoral, que impone una multa de 300 a 2.000 pesos al elector que dejare de emitir su voto sin justificación, y tampoco el infractor podrá ser designado para desempeñar funciones o empleos públicos durante un año desde la fecha del comicio. Asimismo, el Art. 126 de esa ley dispone que el ciudadano infractor que no haya abonado aquella multa no podrá realizar gestiones o trámites ante los organismos del Estado, sean nacionales, provinciales o municipales, por el término de seis meses.



El Gral. Rosas formulando declaraciones a los periodistas

Formuló apreciaciones sobre los comicios el Gral. Carlos J. Rosas

A las 13 de hoy el general de brigada Carlos Jorge Rosas, comandante del Cuerpo II de Ejército con asiento en R o s a r i o y comandante electoral de la provincia, en su sede del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" de esta ciudad formuló breves declaraciones a los periodistas. Lo acompañaban en la oportunidad, entre otros jefes militares, el coronel Juan Miguel Mazza Viancarlos, comandante electoral de la ciudad de Santa Fe; el jefe del Rgto. 12, coronel Pedro Augusto Uraini, y el coronel Luis Antonio Gomes, jefe del Cuerpo de Instrucción de Ingenieros con asiento en Santo Tomé.

El general Rosas expresó, con referencia al desarrollo del proceso electoral en el distrito a su cargo, que a partir de las 8 se había llevado a cabo c o n absoluta normalidad hasta la hora en que se realizaba la conferencia de prensa. Acerca de las lluvias caídas en diversas zonas de la provincia, informó que ante la previsión de que ello ocurriera se habían adoptado precauciones de tal manera que al promediar la mañana los inconvenientes pudieron ser subsanados. Manifestó, asimismo, que ayer había recorrido el distrito electoral de S a n Javier y hoy las secciones San Jerónimo y San Lorenzo. "Seguidamente —agregó— recorreré el departamento La Capital y luego regresaré a Rosario, en donde permaneceré hasta la terminación del acto electoral". También expresó que efectuaría una visita a las juntas electorales nacional y provincial y que aproximadamente cinco mil efectivos del ejército estaban afectados a los presentes comicios. Acerca de las medidas de seguridad, estimó que su mantenimiento depende de las órdenes q u e en tal sentido imparta el comandante en jefe del Ejército, y que es su opinión personal de que ellas serán mantenidas en vigencia hasta que finalice el escrutinio definitivo. Al término de la conferencia de prensa el general Rosas se dirigió a la residencia del interventor federal, en cuya compañía almorzó.

El panorama en el interior era, al mediodía, de total normalidad

Desde hora temprana, establecimos contacto con nuestros corresponsales en el interior de la provincia, desde donde se nos informó que hasta el mediodía no se habían registrado incidentes que empañaran el normal desarrollo del acto comicial. El panorama a esa hora era el siguiente:

Rafaela. — Conforme informó el comando electoral, a cargo del teniente coronel Julio César Padín, a las 9.30 ya se habían constituido las 269 mesas del departamento Castellanos, más una de extranjeros que funcionó en Rafaela.

A las 11 se dio a conocer la renuncia a su candidatura a concejal por la UCR. Intransigente de la doctora Olga Alarcón de Foschi, quien adoptó esa resolución en consonancia con lo dispuesto por el Frente Nacional y Popular.

San Cristóbal. — Las primeras horas de la mañana, se caracterizaron por la reducida cantidad de votante que afluyó al comicio. El tiempo amaneció nublado pero sin amenaza inminente de lluvia. Había llovido casi ininterrumpidamente desde el martes al jueves pasado, circunstancia que dificultó la afluencia de votantes dado el mal estado de las calles y caminos aledaños. Con todo, conforme a lo informado por el comando electoral a cargo del Tte. Cnel. Armando Juan Luis, la constitución de las mesas sí hizo sin inconvenientes.

Calchaquí. — Funcionaron todas las mesas, 10 de varones y 8 de mujeres; los caminos se encuentran en mal estado como consecuencia de las recientes lluvias.

Santo Tomé. — Poca afluencia de votantes en las primeras horas. Hubo inconvenientes en la constitución de la mesa Nº 21, debido a la ausencia de fiscales, circunstancia que fue subsanada mas tarde. Las restantes mesas se integraron normalmente, y la afluencia de sufragantes se fue normalizando gradualmente.

Johson. — Todas las mesas del departamento se constituyeron sin problemas, registrándose a las 12 el siguiente porcentaje de votantes: padrón masculino 52 por ciento (1.389 personas) y padrón femenino 37 por ciento (928 personas). Estos datos corresponden a la ciudad cabecera del departamento.

San Justo. — A las 12, según datos oficiales, en todo el departamento había sufragado el 54% de votantes. En el departamento funcionan 98 mesas: 53 masculinas, 45 femeninas y 9 para extranjeros. A mediodía el porcentaje en algunas localidades era el siguiente: Esther 70%; Colonia Angeloni 58%; San Bernardo 63%; Ramayón 63 por ciento; Marcelino Escalada 36% (en esta localidad las mujeres votan por la tarde); Vera y Pintado 45%; La Criolla 47%; Colonia Silva 48 por ciento.

Laguna Paiva. — A las 13 votó en la localidad el 60% por ciento del electorado.

Reconquista. — A mediodía el electorado de Reconquista había concurrido a las urnas en un porcentaje del 42% en el padrón femenino y un 55% en el masculino.

Villa Ocampo. — A las 12 en esta localidad votó el 48% y 55% en el mismo orden.

Las Colonias. — En este departamento a mediodía depositó su voto el 61% de los ciudadanos y ciudadanas inscriptos en los padrones.

SAN CARLOS CENTRO, 7. — En esta localidad cayeron algunos chaparrones aislados que no entorpecieron el acto electoral. A las 12 había votado el 65% y 48% en el padrón masculino y femenino, respectivamente.

A dos comisionados han separado de sus cargos por hacer proselitismo

De acuerdo con informaciones suministradas por el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto de la intervención federal, han sido separados en la fecha de sus cargos por desarrollar actividades políticas los comisionados comunales de Estación Clucellas y Villa Trinidad.

La mujer en el cotejo cívico — Como en otras oportunidades, la mujer santafesina estuvo presente hoy en las distintas mesas electorales, en las que la ciudadanía en general cumple con su obligación comicial.

La de la mujer es una presencia simpática y emotiva, que traslada un poco del calor del hogar a las urnas. Ella, que contribuye desde su labor cotidiana a la unión familiar, forja también con su voto la tranquilidad de la gran familia argentina que es la patria.

Haciendo un alto en sus tareas —que no suspende sino momentáneamente— la mujer concurre al acto electoral que la reconoce parte integrante de la ciudadanía. Cualquiera sea su edad, la ciudadana argentina, que en la sobremesa familiar ha discutido con su esposo o hijo, las virtudes y defectos de candidatos y partidos políticos, estuvo presente hoy en el cotejo cívico nacional.



A puerta cerrada

Un caso curioso ocurrió en las mesas 3 y 4 de la sección 1a., que debían funcionar en la Escuela Superior de M ú s i c a, San Jerónimo 1750. Alrededor de las 10 de la mañana, el presidente de mesa, fiscales y varios votantes permanecían democráticamente en la vereda ante las cerradas puertas del edificio, a la espera del portero del establecimiento, q u i e n parecía que no había considerado imprescindible iniciar a horario el acto. Mientras desde la Junta Electoral se trataba de ubicar al desaparecido portero, los votantes en potencia esperaban pacientemente en la vereda y cambiaban impresiones sobre el brusco cambio de tiempo, el partido de ayer, o —por qué no,— sobre las elecciones.

Y en momento en que un impaciente fiscal proponía al presidente que se recurriera lisa y llanamente a la fuerza (en este caso a un cerrajero), llegó al lugar el tan buscado portero quien, ante la satisfacción general, procedió a realizar su función específica, o sea, abrir la puerta. Se constituyeron rápidamente las mesas y poco después funcionaban con normalidad.

El general Rosas y el Dr. Cabrera en la Junta Electoral

En horas de esta tarde concurrió a la sede de la Junta Electoral Provincial el comandante del cuerpo de Ejército II y comandante electoral de la provincia general Carlos J. Rosas. Posteriormente lo hizo el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la intervención federal Dr. Manuel A n g e l Cabrera. A m b o s fueron recibidos por los miembros de la Junta Dres. José M. Serrao, R a ú l Kleinman y Eduardo Re Carreras y por el secretario electoral Sr. Domingo Emilio Caminos, c o n quienes conversaron acerca de la marcha del acto.

Asueto...

En la redacción de un diario, como también ocurre en los demás medios informativos, el interés de la gente por la noticia se traduce en el sonar de los teléfonos.

En el día de hoy, domingo que marca la culminación de un proceso electoral complicado como no los ha habido en el país, ese interés de la gente manifestado a través de la línea telefónica no fue, como podría creerse, hasta promediar la tarde de hoy, por saber cómo marchaba el proceso comicial, s i n o para confirmar la noticia referente al asueto para la administración pública. Empleados públicos, maestros, bancarios, una sucesión interminable e impersonal de voces, hizo la consabida pregunta: "¿El asueto es para tal o cual repartición?".

Pero hay que reconocer que este interés se justifica en la misma medida que fue manifestado. La noticia de marras hace a la cosa inmediata, a la obligación de todos los días, a saber si en la tarea cotidiana habrá un alto de 24 horas. El interés mayor, creemos, estuvo en el comicio. Se guardó, no se exteriorizó en la misma medida que por el asueto; pero hasta el mismo momento en que las pizarras de los diarios y las radios comenzaron a dar los cómputos, esa inquietud por los resultados privó con fuerza en todos y cada uno de los ciudadanos. Y es que este proceso que hoy terminó, con todas las dispares apreciaciones que ha merecido de las agrupaciones políticas, y de cada uno de nosotros en su fuero interno, es de mucha importancia para el país, y el país está por encima de todas las cosas.



Dos momentos del acto electoral: A la izquierda, tareas en una mesa femenina de la Escuela "Juan de Garay". A su lado, ciudadanos esperan turno para emitir el voto en las puertas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde funcionaron varias mesas.

Un entredicho entre la UCRI y el Frente Nacional y Popular

Con motivo de la resolución de las autoridades provinciales de la UCR Intransigente de concurrir al comicio en esta provincia, se originó un entredicho entre esa agrupación política y dirigentes del llamado Frente Nacional y Popular que propició la abstención y el voto en blanco. Mientras la UCRI anunciaba en sendos comunicados su posición concurrencista, la comisión de apoyo al Frente Nacional y Popular anunciaba por conducto de avisos periodísticos y camiones sonoros que se había resuelto votar en blanco, afirmando que esa resolución estaba avalada con la firma de los Dres. Héctor Gómez Machado e Ideler Tonelli en nombre de aquel partido. En el orden local, el Dr. José Pugliese expresó en un comunicado que la campaña en favor del voto en blanco se efectuaba de conformidad con lo resuelto por el Frente Nacional y Popular. Por su parte, las autoridades de la UCRI manifestaron que ninguna persona que no fuesen las que ejerzan la representación de la UCR Intransigente puede invocar su nombre para propiciar el voto en blanco, agregando que el partido había fijado claramente su posición de concurrir al comicio con su lista de candidatos.

Formuló una denuncia al Min. del Interior la UCR del Pueblo local

Informaron las autoridades del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo que el apoderado Dr. Aldo Tessio, envió un telegrama al ministro del Interior general Osiris G. Villegas, con el siguiente texto: "Denuncio que desde ese ministerio se están suministrando resultados de supuestos comicios de territorios del sur de la República, mucho antes de la clausura del acto, violentando la necesaria imparcialidad".

El porcentaje de los votantes en los departamentos

El porcentaje de votantes al mediodía en toda la provincia era del 50 por ciento de los inscriptos en el padrón tanto femenino como masculino. Dicha cifra resulta de los siguientes datos obtenidos de cada departamento: Belgrano, 52 por ciento; Caseros, 42 Constitución, 44; Castellanos, 57; Iriondo, 51; General López, 41; General O b l i gado, 52; 9 de Julio 20; Las Colonias, 61; La Capital, 50; Rosario, 42; San Cristóbal, 48; San Justo, 54; San Javier, 47; San Lorenzo, 46; San Jerónimo, 60; San Martín, 48; Garay, 60; Vera, 50 por ciento.

A las 17

Por conducto de nuestro servicio de corresponsales, se informó que al promediar la tarde el número de votantes experimentó un repunte. En la ciudad de San Cristóbal, a los 17 señalaban un 78 por ciento de votantes, mientras que en Santo Tomé, sobre 42 mesas que funcionaron en ese distrito, el total de votantes hasta las 17 alcanzaba a un 83 por cieno.

Hasta el mediodía había votado en la provincia el 49%

Una información suministrada poco después del mediodía por el servicio electoral de Correos y Telecomunicaciones, consignó que hasta las 12, computados los sufragios emitidos en todos los departamentos de la provincia, se había registrado una cifra promedio del 49 por ciento de votantes, inferior a la registrada en comicios anteriores. En la elección del 17 de diciembre de 1961, a la misma hora ya había sufragado un 60 por ciento de votantes.

LOS PRIMEROS CÓMPUTOS

La clausura del comicio

A las 18 y de acuerdo con lo dispuesto por la ley electoral se procedió a la clausura del comicio y comenzó simultáneamente en todas las mesas la tarea de apertura de las urnas, verificación de los sufragantes y de cómputos.

Los primeros resultados

Con ostensible expectación, se abrieron los primeros sobres y se fueron ordenando por partidos las boletas enteras y las fraccionadas, es decir las correspondientes a sufragios en favor de candidatos de agrupaciones distintas, quedaron reservadas para su cómputo al final.

La primer mesa

Los primeros cómputos conocidos correspondieron a una mesa del padrón de extranjeros que funcionó en el edificio de la municipalidad. Los resultados fueron estos: Partido de la Justicia Social 3 votos, demócratas cristianos, 5, UCR del Pueblo 10, UCR Intransigente 11, UDELPA 6 y en blanco 2.

Otros resultados

Sección 1ª: Mesa 5 del padrón femenino: UCR del Pueblo 73, UCRI 43; UDELPA 25, en blanco 33. Circuito 13, sección 7ª, una mesa: UCRP, 47; UCRI, 57; UDELPA, 27; en blanco, 51.

Secc. 1ª, mesa 3, femenina: UCRP, 52; UCRI, 47; UDELPA, 35; en blanco, 30.

Mesa 11 femenina, sección 7a. (Esc. Drago: UCRP 64 UCRI 42, Dem. Progresistas 23, UDELPA 22, Laborista 10, Unión Nacional 4, en blanco 61.

Dos mesas de la sección séptima: UCRP 122, UCRI 107, UDELPA 66, en blanco 64. Otras dos mesas de la séptima que funcionaron en la Escuela Drago: UCRP 120, UCRI 83, UDELPA 51, en blanco 130.

Circuito 13, mesa 16 del padrón femenino: UCRP 61, UCRI 19, UDELPA 13, Dem Progresistas 19, democristianos 13, en blanco 81, blanco 81.

Seccional sexta

Del padrón femenino: mesa 5: P. Demócrata 1, democristianos 19, dem. progresistas 14, Laborista 3, UCRP 47 UCRI 75 UDELPA 29, en blanco 32; mesa 6: Justicia Social 2, democristianos 15, dem. progresistas 24, UCRP 41, UCRI 75, UDELPA 24, Unión Nacional 3; mesa 9: Dem. Cristianos 12, Dem. Progresistas 15, UCRP 50, UCRI 75, UDELPA 20, Unión Nacional 12.

En la sección 14ª

Mesa 1 femenina: P. Demócrata 4, Dem. Cristiano 12, Dem. Progresista 16, Socialista Democrático 2, UCRP 57, UCRI 82, UDELPA 21, Unión Nacional 4, en blanco 38.

En el interior

San Cristóbal

Resultado de la mesa 9 del padrón masculino de la ciudad de San Cristóbal: P. Demócrata 2, Dem. Cristiano 4, Dem. Progresista 23, Socialista Argentino 8, UCRP 59, UCRI 51, UDELPA 1, en blanco 45.

Angel Gallardo

UCR del Pueblo, 29; UCR Intransigente, 91; UDELPA, 16; en blanco 32.

En Rafaela

Datos de la mesa 3 de la sección segunda de Rafaela: Dem. Cristianos, 18; Demócratas Progresistas, 58; UCR del Pueblo, 54; UCR Intransigente, 78; UDELPA, 11; en blanco, 21.

El desarrollo del acto electoral fue seguido en el M. de Gobierno

La actividad cumplida en las juntas electorales nacional y provincial





El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera informando a un cronista de este diario sobre diversos detalles de las elecciones realizadas hoy, en las que se destacó la plena normalidad de las mismas.

A las 7.45 se constituyó en su despacho el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera, a los efectos de seguir el desarrollo del proceso electoral desde el momento mismo de su iniciación. Entrevistado el Dr. Cabrera por un cronista de "El Litoral", manifestó que no se habían producido anormalidades ni se habían registrado denuncias con respecto a la constitución de mesas en todo el territorio de la provincia.

Esto ocurría a las 10, en momentos en que en dicho ministerio se tenían noticias de constitución de mesas de acuerdo con los siguientes porcentajes: Rosario (ciudad) completo, al igual que en los departamentos Constitución, Garay y San Jerónimo; La Capital, 90%; 9 de Julio 50%; Vera 30%; San Javier 10%; San Cristóbal 50%; Castellanos 40%; San Martín 80%; Gral. Obligado 40%; Santa Fe (ciudad) 90 por ciento.

En la Junta Electoral Provincial

Constituída la Junta Electoral Provincial con la presidencia del Dr. José M. Serrao, desde los primeros momentos se registró intensa actividad en la sede del organismo, sobre todo al ir llegando noticias de los distintos departamentos de la provincia en lo que se refiere a la constitución de mesas, tarea ésta que se vio dificultada en parte como consecuencia de las lluvias parciales caídas en diversas zonas y a problemas en la recepción de noticias por medio del teléfono. Pese a ello, aproximadamente a las 11 se tenían los siguientes porcentajes: Caseros, sin datos; Castellanos, Belgrano, Constitución, Garay, San Jerónimo, San Martín, Vera y Santa Fe (ciudad), completos; General López, sin datos; General Obligado, 40%; Iriondo, sin datos; La Capital 90 por ciento; 9 de Julio 50%; San Cristóbal 50%; San Javier 10%; San Justo, sin datos; San Lorenzo, sin datos.

En la Junta Electoral Nacional

Ofrecía características similares la sede de la Junta Electoral Nacional, donde también los integrantes de ese cuerpo se encontraban en sesión permanente, atentos a la percepción de cifras sobre formación de mesas. En esta junta también se registró gran afluencia de público, en general personas que tropezaron con inconvenientes para emitir su voto, siendo evacuada toda consulta con personal de la repartición que se encontraba afectado a esas tareas.

El Dr. Víctor H. Pozzoli, titular de la Junta, informó además que una de las causas que demoró la constitución de varias mesas fue la insistencia de los presidentes de las mismas a la hora indicada para su formación, debiéndose proceder al reemplazo de los titulares de algunas de ellas.



Ejemplo de civismo. — Como en anteriores oportunidades el veterano dirigente demócrata progresista Dr. Luciano Molinas ofreció otro ejemplo de civismo con su concurrencia a las urnas. Sobreponiéndose a los impedimentos físicos, el conocido hombre público santafesino, cumplió con su deber ciudadano a pocas horas de habilitarse las mesas. Dio así, una vez más, una clara demostración de su confianza en la democrática compulsa electoral.

Se halla enfermo el Gral. Noceti Campos

Por hallarse enfermo no concurrió hoy a su despacho el interventor federal en la provincia. El general Jorge Noceti Campos permaneció en la residencia de los altos del Banco Provincial, pero siguió atentamente el proceso comicial por los informes que constantemente le suministró el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Al mediodía el jefe de la misión federal fue visitado por el titular del citado ministerio, Dr. Manuel Angel C a b r e r a, quien personalmente le interiorizó de las distintas alternativas d e l proceso electoral hasta ese momento.

Viaje de alumnos del Colegio de los Jesuitas



Momento en que alumnos del Colegio de la Inmaculada emprenden el viaje al Brasil.

Un grupo de alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción emprendió viaje de estudios a Brasil. El contingente va acompañado por los padres Carlos Carranza y Jorge M. Hardoy y el hermano Raúl Ambrusso y el Dr. José Codoni Gallán.

En el curso del viaje a la nación vecina, los estudiantes se alojarán en colegios de la Compañía de Jesús, en San Pablo y en Río de Janeiro. Forma parte del grupo el conjunto "El Amanecer", que dará a conocer al estudiantado brasileño expresiones de la música y la canción folklórica del litoral y del norte de nuestro país. El viaje se hace en ómnibus y la delegación estará de regreso el 20 del mes en curso.

El jueves próximo, según se anuncia, saldrá otro grupo de alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción hacia Chile.

En cuanto a la nómina de alumnos que está en viaje hacia el Brasil es la siguiente: Filomena Adrián, Butti Abel, Torrealday Jerónimo, Faya Adolfo, Corsano Walther, Depetris Roberto, Candioti Luis A., Costa Gustavo, Esterellas Jorge, Gervasini Reynaldo, Capello José, Consettiol Antonio, Cibils José Hernán, Agusti Miguel, Arri Cibils Luis, Sarsotti Jorge, Cabal Luis Mariano, Cano Fernando, Codoni José E., Gómez Julio, Carrera Juan Manuel, Adise Julio A., Páez Allende Pedro, Kaufmann Carlos, Depetris Juan Manuel, Masi Carlos A., Lasserroni Raúl, Francia Antonio, Haeffeli Norberto, Arteaga Carlos A., Capello Gimbernat Daniel y Capello Gimbernat [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

Se registró hoy un descenso térmico. La mínima alcanzó a 15'3

En las últimas horas se registró un descenso de temperatura. La mínima se anotó a las 6.25 con 15 grados 3 décimas, mientras la máxima se registró a las 13.25 con 19 grados 7 décimas.

El cielo, como en días anteriores, estuvo cubierto y la humedad fue elevada. A las 16 había 80 por ciento y el barómetro acusaba 756,00 de presión atmosférica. El viento sopló del sector sureste a una velocidad moderada.

En horas de la madrugada garuó aisladamente, registrando nuestro pluviómetro 2,4 milímetros.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 757,00; temperatura 15°6; humedad 98%. A las 12: presión atmosférica 756,60; temperatura 17°8; humedad 78%. A las 16: presión atmosférica 756,00; temperatura 18°4; humedad 80%; viento Sureste; velocidad 11 kph.; temperatura máxima 19°7 a las 13,25; temperatura mínima 15°3 a las 6,25.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 757,95; temperatura máxima 18°3; temperatura mínima 14°7; humedad 76%; viento Sur; velocidad 12 kph.; lluvia 1,7 milímetros.

Caja de Agentes Civiles del Estado

Resolvió expedientes

En su última sesión el Directorio Administrador de la Caja de los Agentes Civiles del Estado, resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimientos, procedencia de beneficios y anticipos: María E. Ríos, Delia Saborrani de Coria, Horacio Lastra, Juan Antonio Camaraza, José Luis Berra, Ramón Almirón, Augusto Pedro Conti, Vicente Francisco Faloni, Gregorio Isidoro García. Subsidios por invalidez, acordados: Domingo Espinosa y José Gonzáles. Subsidios por invalidez, nuevo porcentaje: Gervasio Ramón Villarreal. Subsidios por invalidez, anticipo: Ramón Luis Garramuño. Anticipo art. 22, cambio de categoría: Clara Ancila R. Canoro. Anticipos Art. 22, acordados: Alfonso L. Wagner. Asegurado cesante, aceptación: Jorge Alberto Sacripanti y Anticipos por jubilación ordinaria, denegados: Francisco Aníbal Barraguirre.

Estuvo en Santa Fe el socio gerente de la empresa Kores

Visitó Santa Fe el socio gerente de Kores S.R.L. de Buenos Aires, Sr. Federico J. Hasenohrl, quien se encuentra realizando una gira por las agencias del interior del país a los efectos de establecer relaciones y organizar planes para el desarrollo de la actividad industrial y comercial de la empresa. El Sr. Hasenohrl estuvo en nuestra casa acompañado por el representante en Santa Fe de Kores S.R.L., Sr. Carlos Alberto Jiménez.

Los papeles carbónicos, cintas para máquinas de escribir, stenciles, tintas para mimeógrafos, etc. de Kores S.R.L. gozan de indudable prestigio en el mercado mundial. La casa central de Kores está en Viena desde hace setenta años. Hay 27 fábricas Kores en todo el mundo, pudiendo considerarse como las más representativas las de Barcelona, Milán, Osaka, Estocolmo, Bombay, Méjico, Nueva York y Montreal. La fábrica de Buenos Aires está entre las más importantes de América.

El socio gerente de la Fábrica Kores de Buenos Aires se refirió al nuevo edificio de la firma en París, cuya arquitectura mereció el tercer premio en el concurso Kauffman realizado en Estados Unidos y en el que obtuvieron los dos primeros puestos General Motors y Olivetti, en ese orden.

Técnicos europeos trabajan constantemente para modernizar las Fábricas Kores y aumentar la calidad de sus productos. Además las máquinas utilizadas en sus talleres son fabricadas en las propias casas de Kores.

Antes de retirarse, el Sr. F. Hasenhorl nos mostró una nueva conquista de Kores: el borratinta para máquina de escribir que ha eliminado la goma de borrar.

II Concurso Anual de Teatro y Poesía

En cumplimiento del plan de fomento a la actividad literaria, la Dirección General de Cultura ha comenzado a recibir los originales de los autores que participarán en el II Concurso Anual, correspondiente este año a las categorías teatro y poesía. Los originales deberán ser enviados a la sede de la Dirección General de Cultura, 4 de Enero 1510, dentro del horario de 7 a 13.

El reglamento establece instituir con carácter permanente dos premios anuales para obras inéditas. El premio consistirá en la edición del libro, a cargo de la Imprenta Oficial, con un tiraje de 1.500 ejemplares, de los cuales la Dirección General de Cultura podrá disponer de hasta 500 para ser distribuidos entre bibliotecas populares y otras instituciones de cultura, entregando el resto al autor. Los autores entregarán bajo recibo a la Dirección General de Cultura de la Provincia sus originales en tres copias escritas a doble espacio. Deberán ser firmados con seudónimo y en sobre aparte, sellado y lacrado, se consignará el nombre y domicilio del autor, debiendo constar en la parte exterior del sobre el seudónimo empleado.

La inscripción finalizará el 31 de agosto, dándose a conocer oportunamente los nombres de las personas que integrarán los jurados en ambas categorías.

Cualquier otra información debe solicitarse en el local de la Dirección General de Cultura, 4 de Enero 1510.

TRIBUNALES

Fue dado a conocer el personal judicial que atenderá en la feria

Fue dada a conocer la lista de los magistrados, funcionarios y empleados que quedarán de turno en Santa Fe, Rafaela y Jobson en el receso que tendrá lugar del 10 al 20 de julio. La atención al público será de 10 a 12.

La lista de funcionarios y magistrados es la siguiente: Corte Suprema de Justicia, presidente, Dr. Francisco A. Caminos; médico, Dr. Armando E. Orellano; Habilitación general, habilitado, Ricardo Carrasco; sub, Alberto Passero; Cámara de Apelaciones: vocales, Dres. Raúl N. Nievas, Héctor F. Salgado y José María Depetris; secretario, Sr. Julio César Pinasco; Juzgado en lo Civil y Comercial y Registro Público de Comercio, juez Dr. Vicente E. Ortiz; secretario, Dr. Miguel Angel de Feo; Juzgados de Instrucción, Crimen y Menores, juez Dr. Carlos Muñecoy; secretario, Sr. Ferrucho Toniollo; Juzgado Correccional y de Faltas, juez Dr. José A. Puccinelli; secretario Sr. Rafael Medrano; Ministerio Públicos, agente fiscal Dr. Bartolomé Jaume, defensor general, Dr. José N. Laurino Juárez; Juzgado de Paz Letrado, Dr. Ubaldo Sánchez Guerra, secretario, Bernardo Matusevich; Registro General, subdirector, Ernesto L. Costa; jefes de sección, Sres. Anastasio Ortigoza, Justo Diez y Ernesto Genesio; Archivo General, subdirector, Mario L. Beney.

En los Tribunales de Rafaela atenderán el juez, Dr. Armando Buonifacino; los secretarios Dres. Casiano Rafael Iribarren y Mario Ravaza; agente fiscal, Dr. Armando Tettamanti; defensor general, Dra. Olga Alarcón de Foschi.

En los tribunales de Jobson atenderán el juez, Dr. Carlos Alberto Minella, el secretario, Dr. Fermín Serralunga; el agente fiscal, Dr. Juan A. Elías y el defensor general, Dr. Santiago E. Volkart.

Información general

Jornadas de Ingeniería

Con el auspicio de la División Técnica Industrial del Centro Argentino de Ingenieros de la capital federal, tendrán lugar en el mes de setiembre próximo las Jornadas de Ingeniería 1963.

Las mismas, al igual que años anteriores, tendrán por objeto difundir, ya sea con la presentación de casos concretos o por la divulgación de temas de avanzada, las técnicas más modernas en el campo de la organización.

Para la preparación de las [illegible] y la conducción de

Hallazgos

—Puede ser retirado en este diario un ara encontrado en la vía pública.

—En 25 de Mayo 2690 puede ser retirada una paloma mensajera que tiene un anillo Nº 61-535879, hallada en la vía pública.

—En la guardia de la Casa de Gobierno puede ser retirado un llavero con tres llaves tipo Yale.

Varios lesionados leves hubo en un espectacular vuelco

En la tarde de ayer, en jurisdicción de la sección 12ª se registró un espectacular vuelco de resultas del cual varias personas sufrieron lesiones de carácter leve.

Por la avenida Almirante Brown al norte circulaba el automóvil chapa LAN 418 a cargo de Francisco Ricci, de 19 años, domiciliado en Necochea 4963, que iba acompañado por Lidia María Ricci de Frutos, de 34 años, Clemente Frutos, de 33 años, domiciliado en San Carlos Centro, cuando al llegar a la intersección con Javier de la Rosa y doblar hacia el oeste volcó en forma espectacular.

A consecuencias de ello, los ocupantes del auto resultaron con lesiones en el cuerpo de escasa consideración. El vehículo sufrió diversos desperfectos.

Fue hospitalizado un obrero que cayó desde cinco metros de altura

El obrero Juan Carlos Tolosa, de 27 años, domiciliado en Alberdi 6635, se encontraba trabajando en una casa en construcción ubicada en San Martín 2084, cuando en circunstancias no determinadas cayó desde cinco metros de altura.

Con la premura del caso, la víctima fue socorrida y trasladada al sanatorio Mayo donde se comprobó que presenta la fractura de la pierna derecha a la altura del tobillo y escoriaciones en distintas partes del cuerpo por lo que quedó internado con diagnóstico reservado.

Dos heridos hubo al chocar una motoneta anoche con un ómnibus

En la intersección de Domingo Silva y Aristóbulo del Valle, se registró anoche un accidente de tránsito, debido al cual dos personas que viajaban en una motoneta resultaron lesionadas.

De acuerdo con lo informado, por la última de las citadas arterias, avanzaba el ómnibus Nº 13 de la línea 4, conducido por Lucio del Huerto Yódice, de 19 años, que vive en Marcial Candioti 4255, cuando al llegar al lugar tuvo una colisión con la motoneta a cargo de Arnoldo Castillo, de 50 años, con domicilio en avenida Freyre 2358, que llevaba como acompañante a Ana Rojas de Santillán, de 39 años. El impacto provocó la caída de los ocupantes de la moto que debieron ser trasladados al Hospital Provincial. Allí quedó internada la Sra. de la Sra. de Santillán pues presenta golpes en la cabeza y posible fractura de la pierna derecha, mientras que el conductor sólo resultó con lesiones leves.

Cooperat. de Consumo del Personal de Correos y Telecomunicaciones

Distrito 5º - S. Fe Limitada

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 45o. de nuestros estatutos, se invita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la institución, sito en calle Moreno 2533 de esta ciudad, a las 16 horas del día 27 de julio del año en curso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al décimo ejercicio económico, y distribución del excedente.
3º) Consideración y reforma del estatuto social en los siguientes artículos: 10º, 12º, 13º inciso "a" y "b", 24º inciso "h", 34º inciso "d" y "g", 35º y 37º.
4º) Consideración y reforma de la reglamentación de la "Sección Estímulo Jubilatorio" en sus artículos 2º, y en el 3º agregar el inciso "a" y 4º.
5º) Informe sobre la marcha y estado de la Cooperativa y del local de calle Mendoza 1237.
6º) Designación de dos accionistas presentes, para que en nombre de la honorable asamblea suscriban el acta.
7º) Nombramiento de una junta escrutadora, integrada por tres accionistas presentes en la asamblea.
8º) Elección de cinco miembros titulares por el término de dos años para integrar el Honorable Consejo de Administración en reemplazo, por terminación de mandato de los señores Héctor Oscar Agostini, Rodolfo Santa Cruz, José Manuel Leiva, Rubén Aguilar y Alejandro Francisco Eusebio. Seis vocales suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores Roberto Tomás Sobrero, Ernesto Iván Simbrón, Elías Ale, Raúl Albornoz, Hugo Ricardo Cherry y Mario Esteban Orzabal. Un síndico titular y uno suplente en reemplazo de los señores León Jortack y Christian Edgar Petersen, por terminación de mandato.
9º) Proclamación de los electos.

NOTA: (Artículo 44º de nuestros estatutos). Las asambleas sociales se celebrarán en el día, hora y lugar fijados en la convocatoria, siempre que se encuentre presente la mitad más uno del total de los socios; transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir "quorum", se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se hace saber a los señores accionistas, que a los efectos de oficializar las listas de candidatos para integrar el Honorable Consejo de Administración, las mismas deberán ser presentadas en la Administración de la institución, con un mínimo de DIEZ (10) días corridos de anticipación, y apoyadas por lo menos con la firma de CINCUENTA (50) accionistas.

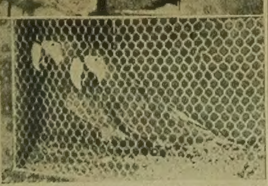
Santa Fe, julio 5 de 1963

HECTOR OSCAR AGOSTINI
Presidente

JOSE MANUEL LEIVA
Secretario

Con destino al jardín zoológico de Rosario se enviaron animales





Los monos capuchinos negros y las aras que fueron capturados en Formosa, Paraguay y Misiones

Con destino al Jardín Zoológico Municipal de Rosario, viajaron desde nuestra ciudad nueve monos capuchinos negros y dos aras (papagayos), una colorada y otra canindes. Estos animales formaban parte de un grupo mayor que fue capturado en Formosa, Paraguay y Misiones por Braulio Antonio Cuenca y que llegó por vía fluvial el lunes a nuestra capital desde Puerto Pilcomayo.

Como la comunicación de la llegada a Santa Fe fue recibida con demora en Rosario se produjeron inconvenientes con los animales debido a las condiciones climáticas desfavorables y a la falta de lugar y comodidad, y se produjo la muerte de 15 monos, 2 cigüeñas gigantes, un oso hormiguero y una víbora curiyú de ocho metros de largo.

El encargado de animales y canje del jardín zoológico de Rosario, Sr. Juan Alberto Chenevier, expresó que estos animales se destinarán a saldar canjes con los zoológicos de Barcelona (España), Varsovia y Plock (Polonia) y que estas relaciones producen beneficios recíprocos para las instituciones. Señaló, además, que el zoológico municipal de Rosario, que funciona en el parque Independencia, en el Jardín de Niños Juana Elena Blanco, en breve contará con nuevas instalaciones para mayor comodidad de los ejemplares, puesto que las autoridades municipales encaran un plan de mejoras generales.

Con respecto a la posibilidad de la instalación de un zoológico en nuestra capital, el Sr. Chevenier dijo que el lugar en que se proyectaba instalarlo, el Parque Garay, reunía todas las condiciones para realizar una obra digna de la ciudad y que los funcionarios y empleados de Rosario prestarían toda su colaboración amplia en los múltiples aspectos que requerirá la obra, tales como la construcción para el resguardo ambiental de los diversos tipos de animales y, además, en el canje de especies. Finalmente estimó que con una adecuada organización, en seis meses Santa Fe puede contar —con el apoyo de las autoridades— con un buen parque zoológico y numerosos ejemplares de animales.

De una puñalada en el pecho hirióse a un hombre en la 4a.

Alrededor de las 23 de anoche, fue internado en el hospital Provincial un hombre que fue herido de gravedad en jurisdicción de la 4a.

Frente al Nº 4018 de calle 3 de Febrero, Jacinto Ramírez, de 63 años, domiciliado en el lugar, por causas no determinadas, infirió una puñalada en el pecho a la altura de la tetilla izquierda a Pedro Félix Moreyra, de 20 años, que vive en Juan Díaz de Solís 1475.

De inmediato, la víctima que al igual que el agresor se encontraba en estado de ebriedad, fue trasladada al citado nosocomio donde se informó que su estado es grave. El heridor fue detenido por la policía y puesto a disposición del juez competente.

Procedimientos

Personal de la sección Robos y Hurtos efectuó varios procedimientos que permitieron la detención de personas con captura recomendada y a la autora de un hurto.

En efecto, los empleados Antonio Gómez y Rosario Luján detuvieron a Sara Gorría, de 24 años, domiciliada en Catamarca entre 1º y 2º S/Nombre, quien resultó ser autora de un robo en perjuicio de Juan Antonio Greco, domiciliado en Rioja 4275.

—Por otra parte, los empleados Eduardo Otaduy y Romualdo Salinas, lograron detener a Segundo Francisco Maldonado de 38 años, que vive en Roque Sáenz Peña 2068, que tenía la captura recomendada por la policía de Rosario. También fue detenido Carlos Barbora, de 22 años, que vive en Catamarca 3872 que era solicitado por la policía de Alto Verde, acusado de defraudación. Esta detención la llevaron a cabo los empleados Leandro Aguirre y Oscar Candioti.

Aclaración

La señorita Elena García, empleada municipal, L. C. 6.104.768, domiciliada en General López 3935, aclara que nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que figura en la crónica policial de la víspera.

SAN CRISTOBAL

La agencia local del INTA será inaugurada el viernes venidero

SAN CRISTOBAL, 7. — El próximo viernes, tendrá lugar el acto de inauguración oficial de la agencia de extensión agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). La ceremonia se llevará a cabo en la sede del Centro Argentino Unión.

La agencia, que tendrá jurisdicción en todo el departamento y dependerá de su similar de Rafaela, estará a cargo del Ingeniero agrónomo Carlos Canclini.

Pensiones ferroviarias. — En la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, se hizo efectivo el bimestre marzo-abril a las pensionadas ferroviarias. Cabe consignar que el pago se efectuó sin la correspondiente cuota del aguinaldo del año pasado.

Fallecimiento. — En la capital federal, donde residía, falleció la señora Raquel T. de Gapel, con familiares y vinculaciones en esta ciudad.

MONTE VERA

Los festejos del 9 de julio.

— Un extenso programa de actos se ha confeccionado en esta localidad para celebrar el nuevo aniversario de nuestra independencia. Mañana a las 18.30, habrá disparos de bombas y a las 21 se realizará una festival danzante en el salón del señor Antoniazzi. El 9, a las 8, salva de bombas; a las 8.30, en la escuela Rivadavia, se servirá un chocolate a los niños; a las 9.30, será oficiado un tedéum por el R.P. Celestino Bruna; a las 10.30, acto escolar y a las 12, desconcentración. Por la tarde, a las 14, se realizará una doma de potros y a las 18 habrá un festival en el salón "9 de Julio".

Finalmente, el día 14, se iniciará un torneo de bochas y se llevarán a cabo juegos populares.

Clausura de una muestra. — En los salones del Jockey Club de la ciudad de Rafaela, se realizó la ceremonia de clausura de la exposición de trabajos ejecutados por alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe. La muestra, que fue muy concurrida, puso de manifiesto el alto grado de capacitación de los estudiantes de la referida casa de altos estudios. Al acto de referencia, asistieron los arquitectos Ricardo Remonda y Efren Lastra, quienes brindaron una detallada explicación sobre los trabajos expuestos por alumnos de segundo y tercer años de la aludida facultad.

RAFAELA

La remodelación de la plaza del barrio 9 de Julio llevarán a cabo

RAFAELA, 7. — La Municipalidad realizará importantes obras de mejoramiento en la plaza del barrio 9 de Julio, importante sector de la ciudad, cuyo paseo ha de colocarse en el nivel de su progreso edilicio actual.

Las obras proyectadas comprenden un remodelamiento de jardines, construcción de veredas de lajas, cambio de esencias forestales, etc.

Según ha trascendido, en un plazo breve comenzarán estos trabajos, proyectados por la oficina técnica correspondiente de la municipalidad.

Academia. — Fue inaugurado el nuevo edificio de la Academia de Lenguas Vivas en calle 3 de Febrero 167. El acontecimiento dará lugar a la realización de un acto al que asistirá la Directora General del Instituto, con sede en Santa Fe, señora Lewis.

El nuevo local permitirá llevar a cabo las actividades de la Academia con mayor comodidad y dará cabida a nuevos alumnos que deseen aprender inglés o francés, sean ellos niños o adultos.

Cooperadora. — En la Asamblea General Ordinaria recientemente celebrada en la Escuela Alberdi No. 476, ha sido electa la nueva comisión de la Asociación Cooperadora. Integran la misma las siguientes personas: Dante Belletti, presidente; José Audenino, vicepresidente; Dr. Silvio Montemurri, secretario; tesorero, Gaudencio Mainardi; César Fernández Puy, Dante Bruno, Alberto Storero, vocales; Néstor Portorreal, Aldo Allasia y Angel Forchietti, vocales suplentes; Isidoro Bergia y Víctor García, revisores de cuentas.

Reunión. — En la víspera, por la tarde se realizó una reunión en la sede del Concejo Deliberante de la Comisión Vecinal Pro Obras Cloacales, en cuyo transcurso se analizaron distintas circunstancias inherentes a este problema, disponiéndose la realización de algunos trámites para concretar la solución buscada.

Impuesto. — Se prorrogó hasta el 15 del mes en curso el pago de la tasa general, tasa al comercio e industria, pesas y medidas, cuyo vencimiento estaba anunciado para el 30 del mes pasado en el orden administrativo comunal.

Centro. — El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia ha renovado parcialmente su Comisión Directiva en una reciente Asamblea General Ordinaria. La misma quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Pablo Bellezze; vicepresidente, Angel Forchietti; secretario, Jorge Cetera; prosecretario, Juan Carignani; tesorero, Pedro Carlos Rogiani; protesorero, Isidoro Sarmiento; vocales titulares: Margarita P. de Calviño, Francisco Burgos, Victoria Marchiaro y Francisco Rostagno; vocales suplentes: Teresa B. de Staffolani; Francisco Vaudagna, Della M. de Th[illegible]; revisores de cuentas: Domingo Peralta y Pablo Languasco.

Como Delegados ante la Federación Regional han sido designados los señores Pablo Bellezze, Angel Bonaluto y Pedro C. Rogiani. Como delegado suplente se eligió al señor Domingo Peralta.

Almuerzo. — El próximo martes se llevará a cabo un almuerzo criollo a beneficio de la Guardería Infantil, organizado por la comisión encargada del funcionamiento de este organismo.

Se ha preparado esta comida en el Club Atlético a los efectos de recaudar fondos para que se inicien a fines del corriente mes, las actividades pertinentes.

La Guardería Infantil de Rafaela funcionará en el local del ex-Centro Antituberculoso y aceptará niños de 6 meses a 6 años, hijos de madres de condición modesta que deban trabajar fuera de sus hogares.

Club 9 de Julio. — Se conoce el programa de festejos del Club 9 de Julio en celebración de su 59º aniversario. Mañana, a las 22, habrá un baile, con la actuación de Carlos Argentino y dos orquestas, una típica y otra de jazz.

También se inaugurarán dos canchas de bochas y a las 9.45 dará comienzo el campeonato de tiro organizado por la Sub-Comisión de Bochas; a las 10, habrá un homenaje al Gral. San Martín depositándose una ofrenda floral al pie del monumento al libertador. A las 10.30 se rendirá homenaje a los socios fallecidos en el cementerio municipal, habiéndose dispuesto que la caravana parta de la sede del Club. A las 14 se efectuará un partido de fútbol.

Al caer la tarde se llevará a cabo una ceremonia importante para la vida de la institución. En esa oportunidad se inaugurará la portada de acceso a las instalaciones deportivas, obra que será bendecida por el Obispo de Rafaela, monseñor Vicente Zaspe. A las 21 se servirá una cena criolla.

Acto. — Se efectuó en la víspera el acto de celebración de la efeméride patria en el Colegio Nacional de Rafaela conjuntamente con la Escuela Nacional de Comercio.

En esa oportunidad habló el profesor de la Escuela de Comercio Contador Público Sr. Abeillé.

SAN JUSTO

Cierran el día 13 las incripciones para el 19a. Exposición Rural

SAN JUSTO, 7. — Con natural optimismo, ante las recientes precipitaciones pluviales, trabajan los dirigentes de la entidad que patrocina la 19a. Exposición Nacional de Ganadería, ya que tal circunstancia crea el más favorable ambiente para la muestra.

Sobre el particular, cabe destacar que el 13 del actual se clausura la percepción de planillas de inscripción, siendo numerosas las consignaciones recibidas en todas las razas ganaderas en pedigree y puros por cruza, como así también una calificada inscripción avícola.

Recuerda la Sociedad Rural de San Justo, la concesión de ventajosos créditos para adquisición de productos por parte de los Bancos de la Nación Argentina y Provincial de Santa Fe.

RECONQUISTA

Culminó con éxito el cursillo relacionado con temas educativos

RECONQUISTA, 7. — Con la asistencia de más de 250 docentes y alumnos-maestros tuvo lugar en el local de la Federación de Cooperadoras Escolares, el cursillo sobre problemas de la audición, la palabra y el lenguaje, organizado por el Centro de Fonoaudiología de Santa Fe y la sección Foniatría de la cátedra de otorrinolaringología de Rosario, con el auspicio del ministerio de Educación y Cultura en cuya representación asistió el subsecretario de esa cartera, profesor Pedro Oberti.

El desarrollo del mismo, que se realizó en dos jornadas, estuvo a cargo de los doctores Remigio Brunás, Juan Vázquez y Juan Carlos Triputti, la fonoaudióloga Sra. Delia Motto de Boix y Srta. Cielo Cominetti Guinle, cuyas respectivas clases en que demostraron amplios conocimientos del tema fueron seguidas atentamente por la nutrida concurrencia.

La apertura del acto estuvo a cargo del profesor Oberti, quien perfectamente compenetrado de las necesidades del norte de la provincia, como ya lo manifestara también el ministro de Educación, Dr. Antonino C. Vivanco en reciente visita, hizo notar especialmente la significación de este cursillo dedicado al magisterio de esta zona con sentido de superación que ratificado con tan numerosa concurrencia.

Finalmente se entregaron diplomas a los docentes participantes, quienes a su vez tuvieron palabras de elogio por el resultado positivo de las referidas jornadas.

Atendiendo a pedidos formulados por directores de establecimientos educacionales, el ministro de Educación y Cultura, dispuso que en fecha próxima se traslade a esta ciudad un equipo móvil para efectuar un control audiométrico de los niños en edad escolar, similar al que se realiza en el Centro de Audiología Escolar del Hospital Provincial con sede en Santa Fe.

El Congreso de Tucumán y la Declaración de la Independencia

Por
Leoncio Gianello
Para El Litoral Santa Fe

MAYO fue una revolución. Decisiva y definitivamente, en su contenido doctrinario y en su concepción jurídica. Llevaba implícitos, como quehacer y como mandato, la declaración del propósito emancipador, el basamentar de nuevas estructuras, el dictado de una Constitución.

La situación política y militar retardará la consecución de dichas finalidades ya que, desde sus comienzos, nuestra revolución tuvo la hostilidad armada desde el vecino y poderoso bastión realista de Montevideo con el empecinado Elío que habría de ser el último virrey del Río de la Plata. Pero los objetivos de Mayo quedaban como mandatos a convertirse en logrados propósitos cuando los factores de la evolución de los pueblos dieran con su presencia histórica y sociológica, el cimiento firme para erguir en declarado derecho el hecho de nuestra libertad.

Los gobiernos se suceden con rapidez y dejan incumplido el propósito: la Primera Junta es reemplazada en diciembre de 1810 por la Junta Grande que, en setiembre de 1811 crea el Primer Triunvirato mientras ella queda convertida en Junta Conservadora para ser disuelta inmediatamente por aquel "Ejecutivo separado" por ella formado. En 1814 la Asamblea del Año XIII organiza un Poder Ejecutivo unipersonal: el Directorio, y durante este régimen de gobierno será sancionada la convocatoria al Congreso que el 9 de Julio de 1816 declaró en Tucumán nuestra independencia.

En los primeros años de gobierno propio dos revoluciones influyen decisivamente en el destino de la patria. Son ellas la revolución del 8 de octubre de 1812 y la de abril de 1815. Consecuencias de ambas fueron dos fundamentales asambleas de nuestra historia: la General Constituyente de 1813, que declaró nuestra independencia de hecho asumiendo desde sus primeras sanciones la "actitud de una potencia independiente y soberana" como afirma Mitre (1). La segunda es el Congreso de Tucumán, que en aquel 9 de Julio de 1816, henchido de destino sancionó "llevar al conocimiento de las demás naciones, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representaba su resolución solemne de fundar una nación [illegible]" (2).

En la revolución de octubre de 1812 tuvieron participación destacada y activa la Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro. Depuesto el Primer Triunvirato se pidió en la "Representación Popular" la formación de otro gobierno que mereciera la confianza del pueblo porque aquél se había "hecho reo delante de la patria cuyos derechos ha violado" (3). Pidióse también la convo[illegible] general "para dentro de tres meses precisa e indispensablemente". Ella había [illegible] Asamblea General Constituyente de 1813 que, como afirma Ricardo Levene, "[illegible] de la sociedad jurídica anterior a 1810 imprimiendo un enérgico impulso a la reforma del derecho público y privado alentando el despertar de la conciencia jurídica de la Nación Independiente" (4).

La otra revolución trascendental en la vida de nuestras instituciones fue la de abril de 1815 que tuvo carácter nacional porque en ella participaron directa o indirectamente, las provincias litorales, Buenos Aires, Salta, Jujuy, Mendoza y los ejércitos del Norte y de Cuyo. Tuvo por fin derrocar el caída de Alvear.

Fue creada, además, una Junta de Observación que debía dar al nuevo gobierno un estatuto, cometido arbitrario centralismo del director Alvear y puede ser considerada nuestra primera revolución federal de ámbito nacional (5).

A consecuencia de la revolución de abril fue designado Director Supremo el general Rondeau, que se encontraba al frente del Ejército del Norte; por esta causa fue nombrado director suplente el coronel Ignacio Álvarez Thomas, quien al sublevarse en Fontezuelas había contribuido decisivamente a la que cumplió la Junta presentando al cabildo el 5 de mayo de 1815 el Estatuto Provisional, que al otro día fue aprobado por el cabildo y de inmediato prestó juramento el nuevo director.

De este último ha afirmado más de un tratadista de nuestra evolución institucional que es una copia del proyecto de constitución presentado por la Sociedad Patriótica a la asamblea del año XIII, pero tiene una gloria indiscutible: al haber determinado la convocación del glorioso Congreso de Tucumán.

El artículo 30 de la sección tercera del Estatuto Provisional establece que el Director Supremo deberá "invitar con particular esmero y eficacia a las ciudades y villas de las provincias interiores para el pronto nombramiento de diputados que hayan de formar la Constitución". Determina a continuación que los diputados han de reunirse en la ciudad de San Miguel del Tucumán pudiendo acordar luego otro lugar para sus sesiones.

Presentes los dos tercios de los diputados, se reunió el congreso el 24 de marzo de 1816. Previa misa solemne celebrada en el templo de San Francisco los diputados comenzaron sus sesiones a las nueve de la mañana en la casa de doña Carmen Bazán Laguna de Zavalía y eligieron sus autoridades. El primer presidente fue el Dr. Pedro Medrano, diputado por Buenos Aires. La presidencia se renovaba mensualmente. Se designó secretarios a los doctores Juan José Paso, por Buenos Aires, y José Mariano Serrano, diputado altoperuano.

Posteriormente fueron llegando a Tucumán otros diputados y casi todas las provincias estuvieron representadas, aún las del Alto Perú ocupadas por los ejércitos realistas, ya que los emigrados residentes en territorio argentino liberado eligieron su delegados al Congreso.

Nuestras provincias literales y la Banda Oriental no estuvieron representadas. Partidarias del federalismo de Artigas, integrantes de la Liga de los Pueblos Libres organizada por el jefe de los Orientales, se encontraban en lucha armada con las fuerzas dictatoriales (6).

Como lo ha señalado Paul Groussac, el Congreso ejerció los más variados poderes: fue legislativo constituyente, ejecutivo y judicial y, además, actuó como cuerpo electoral.

Tales atribuciones, que trascendían las de su labor específica, debió ejercerlas ante la urgencia de las circunstancias y acuciado por peligros y por problemas de extrema gravedad, por eso su obra no fue solamente el resultado del esfuerzo de una labor titánica sino a la vez inspirada por un alto espíritu de sacrificio y de patriotismo.

Como en ningún otro momento eran en aquel tan graves los peligros para la libertad de América. En Europa, como consecuencia de la derrota de Napoleón se había formado la Santa Alianza por iniciativa del zar Alejandro I de Rusia. Ya había contribuido a robustecer la restauración absolutista de Fernando VII en el trono español y estaba dispuesto a ayudarlo a reconquistar sus dominios ultramarinos erguidos en demanda independentista. A tal efecto se preparaba en Cádiz una poderosísima expedición para sofocar los movimientos americanos.

1815 había sido "el año terrible" para el destino de América. El movimiento de libertad que, tan esperanzada y pujantemente había irrumpido en varios lugares del continente en 1810, sólo había logrado mantenerse en nuestra patria. En nueva Granada, Bolívar había sido derrotado y debió refugiarse en Jamaica; en Méjico, los realistas al mando del brigadier Calleja obtenían reiteradas victorias, y el cura Hidalgo, el de "El grito de Dolores", Morelos y otros patriotas habían caído en la lucha o ante los pelotones de fusilamiento; anteriormente, en Chile, la derrota de los patriotas en Rancagua había devuelto el gobierno a los españoles.

También en nuestro país la situación militar era desfavorable. Habíamos sido derrotados en Sipe-Sipe y esa victoria realista que los españoles llaman Viluma fue celebrada en toda la península como "la última batalla de la reconquista de la América española". Dejaba abierta la ruta del Norte, y Salta y Jujuy fueron invadidas. Nuestra Banda Oriental estaba bajo la amenaza portuguesa y muy pronto sería ocupada. Para colmo de dificultades la desunión interna había llevado a la cruenta lucha civil.

Como en los viejos mitos helénicos la fatalidad mellaba el valor de las espadas. Una racha de tragedia se cernía tenaz sobre la tierra despierta en un afán de libertad; y el Congreso de Tucumán describía con estas palabras de su "Manifiesto" el escenario en que le había tocado actuar: "Sopla España sobre nosotros el fuego de las disensiones; manda ejércitos exterminadores, ellos se extienden por todas partes y los sucesos de la guerra nos son ya adversos".

Pero el trágico panorama no sería obstáculo para que el Congreso de Tucumán diese su fundamental declaración de independencia.

Entre los más firmementes decididos por dicha declaración estaban Belgrano y San Martín. Del primero dice Mitre: "Belgrano, que hacía tiempo tenía fijas sus miradas en el congreso nacional que debía reunirse en Tucumán, como la única tabla de salvación en medio de aquella tempestad deshecha y que había sido llamado por algunos de los congresales para que los ayudara con sus luces y los apoyase con su nombre, resolvió trasladarse al teatro de su antigua gloria con el firme propósito de continuar trabajando por el bien de la patria". Más adelante agrega "la independencia era su idea germinaba en su cabeza desde 1810 y en el transcurso de la revolución no había dejado de trabajar por ella un sólo instante".

San Martín era a la sazón gobernador intendente de Cuyo y decidido partidario de la declaración de la independencia. Sus cartas al diputado mendocino Tomás Godoy Cruz son altamente reveladoras y especialmente, entre ellas, la del 12 de abril de 1816 en la que dice: ¿"Hasta cuándo esperamos declarar nuestra independencia? No le parece cosa bien ridícula acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree que dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo? Animo que para los hombres de coraje se han hecho las empresas". Si no se declaraba la independencia, agregaba, "el Congreso es nulo en todas sus partes porque resumiendo éste la soberanía es una usurpación que se hace al que se cree verdadero es decir a Fernandito" (7).

Una comisión interna del Congreso integrada por diputados Esteban Gascón, Teodoro de Bustamante y José Mariano Serrano había redactado la "Nota de las materias de primera y preferente atención para las discusiones y deliberaciones del Soberano Congreso" (8). Uno de los primeros y más importantes puntos era la declaración de la independencia y la redacción de un manifiesto sobre dicha declaración.

El martes 9 de julio de 1816 el primer asunto a considerarse fue el de la libertad e independencia del país. Por indicación del presidente Francisco Narciso de Laprida, diputado por San Juan, se resolvió someter a resolución del cuerpo la trascendental proposición: "Si quería que la Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España". Los diputados "llenos del santo amor de la justicia", según escribe el "Redactor del Congreso Nacional", se pusieron de pie espontáneamente y contestaron por aclamación que sí y sucesivamente, uno a uno reiteraron su voto por la independencia del país en medio de los aplausos y los vítores del pueblo que presenciaba en crecido número el acto memorable.

Eran las dos de la tarde de aquel 9 de Julio de 1816, hito de gloria para los argentinos, cuando en la vieja casona de Tucumán quedaba para siempre proclamada la independencia de nuestro país.

El acta redactada por el secretario y diputado por Charcas José Mariano Serrano, dice: "Nos los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso General, invocando el Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente, a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia, de hecho y de derecho, con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de las actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta voluntad bajo el seguro y garantía de sus vidas haberes y fama".

Días más tarde, en la sesión secreta del viernes 19 de julio de 1816, "se mandó despejar la barra y tomando la palabra el diputado Medrano pidió que, pues se había de pasar al ejército el acta de independencia y fórmula de juramento de ella, después de las expresiones sus sucesores y metrópoli se agregase y de toda otra dominación extranjera; dando razón que de este modo se sofocaría el rumor esparcido por ciertos hombres malignos de que el Director del Estado, el general Belgrano y algunos individuos del Soberano Congreso alimentaban ideas de entregar el país a los portugueses" (9).

A poco de declarada la independencia el general San Martín escribía al diputado Tomás Godoy Cruz: "Ha dado el Congreso el golpe magistral de la declaración de la independencia; sólo hubiera deseado que al mismo tiempo se hubiera hecho una exposición de los justos motivos que tenemos los americanos para tal proceder".

El 1o. de agosto de 1816 fue publicado el "Manifiesto del Congreso a los Pueblos" que había sido redactado por el Dr. Juan José Paso. Como el gobierno español había acusado de perfidia — dice Levene — ante las demás naciones el acto de emancipación de las Provincias Unidas imputando miras de introducir en otros países ideas anárquicas, contrarias a la religión y a la moralidad, el Congreso dispuso fuera publicado un manifiesto para explicar los motivos de [illegible] independencia y defender la causa argentina. Se encomendó la redacción a los doctores José Mariano Serrano, José Luis Chorroarín y Antonio Sáenz. Este último fue el principal redactor del documento que se publicó con el título de Manifiesto que hace a las Naciones el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sobre el tratamiento y crueldades que han sufrido de los españoles y motivado de la declaración de la independencia. (10)

En la sesión del 25 de julio fue sancionada la primera ley sobre la bandera, dado que "se ha relevado las Provincias Unidas al rango de nación"; y fue adoptada la celeste y blanca creada por Belgrano y que flameó por primera vez el 27 de febrero de 1812 en la batería rosarina.

Nicolás Avellaneda, en su famoso ensayo sobre el Congreso de Tucumán ha expresado este juicio pleno de acierto: "La declaración de la independencia, acto del más sublime y heroico patriotismo, contribuyó poderosamente en aquellos días infaustos de la Revolución a hacerla irrevocable e invencible no dejando otra alternativa sino la libertad o la muerte". Por ello el gobierno de Buenos Aires respondía a la comunicación del Congreso de Tucumán con estas palabras: "Hemos quemado como Cortés las naves y nos queda otra salvación sino la victoria".

Y la victoria llegaría generosa y espléndida; como si aquel riesgo heroico y [illegible] decisivo la hubieran conmovido; como si aquel desafío a la adversidad lograra el milagro de trocar la marcha de los acontecimientos. Habrían de marchar nuestras armas de triunfo en triunfo, cruzarían el Ande y no solamente consolidarían con sus victorias la independencia proclamada en Tucumán sino que la darían a pueblos hermanos en cumplimiento del sentimiento y del propósito de libertad continental que es forja y meta en la epopeya independentista de nuestra América. ◆

(1) Bartolomé Mitre, Historia de Belgrano y de la independencia argentina, Ed. La Facultad, Buenos Aires 1927, tomo II, pág. 124.

(2) Joaquín V. González, Manual de la Constitución Argentina, Ed. Estrada, 5a. edición, Buenos Aires 1955, pág. 60.

(3) Juan Canter, El Año XII, las asambleas generales y la revolución del 8 de octubre, en Historia de la Nación Argentina, publicada por la Academia Nacional de la Historia, 3a. ed. Bs.As. 1962, vol. V, segunda sección, página 466.

(4) Ricardo Levene, Manual de historia del derecho argentino, Bs. As. 1952, Ed. Kraft, pág. 331.

(5) Leoncio Gianello, Historia de las instituciones políticas y sociales argentinas desde 1810, Ed., Estrada, 4a. Ed. Bs. Aires 1962, pág. 62.

(6) [illegible] no Dr. José Carmelo Busaniche y los historiadores entrerrianos Facundo A. Arce y Aníbal S. Vásquez se han ocupado extensamente de la inasistencia de las provincias del Litoral al Congreso de Tucumán y de las causas que la motivaron.

(7) Mitre, op. cit. pág. 373.

(8) El Redactor del Congreso Nacional, No. 8 del día 23 de agosto de 1816.

(9) Documentos del Congreso de Tucumán, publicación del Archivo Histórico de la provincia de Bs. As., La Plata 1947.

(10) José Torre Revello, El acta de independencia y el Manifiesto a las naciones, quienes fueron sus redactores en Revista de Historia de América, No. 4, págs. 81 y ss. [illegible]

MANIFIESTO
NACIONES
EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE
DE LAS
PROVINCIAS-UNIDAS
DEL
Río de la Plata,
SOBRE EL TRATAMIENTO Y CRUELdades que han sufrido de los Españoles,
y motivado la declaración de su
INDEPENDENCIA.
BUENOS-AYRES:
IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
1817.

Facsímil del "Manifiesto que hace a las Naciones el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata"

MANIFIESTO
DEL
CONGRESO
Á
LOS PUEBLOS.
BUENOS-AYRES.
Imprenta de GANDARILLAS y SOCIOS.
1816.

El "Manifiesto del Congreso a los pueblos"

LIBROS

"CANTO A RAFAELA", por José Rafael López Rosas. (Ed. [illegible] de Rafaela). — José Manuel López Rosas es un poeta santafesino cuyo nombre ha trascendido nuestro límite provinciano para proyectarse en lo nacional. Numerosas veces ha merecido el lauro literario en concursos y selecciones, y a ellas se suma este nuevo galardón obtenido con su "Canto a Rafaela" en 1961, que el Museo Histórico de esa ciudad acaba de poner en circulación en un cuidado volumen que imprimieron los talleres gráficos Bonafede.

A modo de prólogo, López Rosas precede su canto con unas "Noticias históricas" relacionadas con el motivo del poema. En ellas se refiere a la personalidad de don Guillermo Lehmann, el fundador, con otros pioneros de nuestra colonización, de la hoy pujante ciudad que lleva su nombre en homenaje a doña Rafaela Rodríguez de Egusquiza, esposa de don Félix Egusquiza, uno de los cofundadores de la entonces colonia.

Destaca los nombres de los primeros colonos, sus vicisitudes, el peligro del indio, las duras jornadas iniciadas y el espíritu que caracterizó el desarrollo de la importante fundación.

"El Canto a Rafaela" está precedido por un alto aliento lírico:

"Guillermo Lehmann
mira la inmensa pampa
El viento
se arrodilla en su barba.
Ya nada le echa atrás
la empresa marcha".

"Y al conjuro
de aquellos labradores
—fieles a su palabra—
va a nacer la colonia
que se da por fundada".

"Musicales provincias
de verdura
ya cantan su alabanza.
Y aquella pampa gringa
agreste, desolada,
recibe un solo nombre
¡Rafaela!
Rafaela, la amada,
la fuerte, la dulce,
la de los ojos
yéndose hacia la madrugada".

Relata los esfuerzos tesoneros de los colonos, la construcción de las primeras viviendas, el cercado de los terrenos, las noches en vela con la "Wetterling" al brazo, la creación del Juzgado de paz, la inauguración de la capilla, la labor de Juan Bautista Leagier —el primer maestro—, la tropelía del indio y el acelerado desarrollo del progreso.

Ya en la etapa del crecimiento canta:

"Y los viejos caminos
del colono labriego
murieron aplastados
bajo asfalto y cemento.
Hoy ciudad turbulenta
en generoso gesto
cuernos de la abundancia
desparrama a los vientos".

Las últimas estrofas son la alabanza del logro del trabajo y del esfuerzo en esa ciudad a la que el poeta nombra casi con unción de letanía: "República cereal / Colmado huerto..." y la evocación de "todos esos gringos / que escucharon / la voz de Dios / en medio del desierto" y también aquella mujer hermosa y fuerte cuyo nombre perpetúa la progresista ciudad santafesina:

"Sin saber que su nombre
ha calado hacia adentro
como cala el amor
en carne y hueso".

"Canto a Rafaela", justiciero merecedor del premio con que ha sido honrado, añade un digno aporte a la obra lírica de José Rafael López Rosas.

Ilustró la portada el joven artista plástico Norberto José Deval.

"LA CATEDRAL DE ODIO", por Guy des Cars. (Ed. Goyanarte). — Guy des Cars es uno de los novelistas de mayor difusión y varios de sus libros han sido aplaudidos "best-sellers". Ediciones Goyanarte ha publicado los principales de ellos, como "La impostora", "La corruptora", "El castillo de la judía", "Amor de mi vida", "Esa extraña ternura", "El Gran Monde" e "Hijas de la alegría".

Añade a las famosas novelas ya publicadas de Des Cars "La catedral de odio", cuyo argumento es la extraña aventura del periodista Moreau ante el asesinato del genial André Serval que no solamente pretendía construir con la catedral de San Marcial un monumento piadoso, sino también redimir aquella maravilla del arte clásico catedralicio formando artesanos de pulso creador como los artesanos de la época gloriosa del flamígero prerrenacentista, hombres de distinta dimensión y anímica a la de los "standarizados" trabajadores de nuestra técnica sin alma.

Evelina, una hermosa muchacha del arroyo, está enamorada de Serval, pero éste vive solamente para su proyecto, para esa catedral que resucitará la belleza desinteresada del arte auténticamente creador. Por eso Serval no tiene en su alma lugar para [illegible] amor, ni tan siquiera para su hijo —que es el periodista [illegible]— y mucho menos para una mujer a la que no considera digna para permitirle trabajar a su lado, ya que no pueda amarla.

Evelina una noche atisba la llegada del proyectista iluminado. Lo ve acariciar la maqueta de su catedral imaginada. Entonces —confiesa en el dolor de la confidencia— "Andrés Serval se había instalado junto a la maqueta como si se tratase de una amante... Vi sus manos acariciar los contornos como si fuesen las formas de una mujer amada... pero la catedral en miniatura era insensible a sus caricias y él, sin embargo, le pertenecía en cuerpo y alma".

Para arrancarlo de la imposible rival sólo queda a la despechada un recurso desesperado y mata al artista.

La develación del misterio está envuelta en una hábil trama de misterio que mantiene en todo momento el sostenido interés del lector.

Tradujo Antonio Zamudio del original francés "La cathédrale de haine" y supervisó Hugo Acevedo.

"EL FIRMAMENTO DEL TIEMPO", por Loren Eiseley. (Ed. Fabril Editora). — De "Historia de la ciencia desde el punto de vista del hombre actual", se subtitula esta obra del antropólogo e investigador norteamericano Loren Eiseley que por este libro —"The firmament of time"— recibiera en 1961 el Premio Pierre Lecomte du Nouy.

La obra es un examen de la cambiante visión que el hombre ha tenido de la naturaleza y de sí mismo en diferentes y grandes momentos de la evolución científica, y especialmente en las problemáticas planteadas por James Hutton, Charles Lyell, Edward Blyth, Georges Cuvier y contemporáneamente por Julian Huxley.

Al estudiar al hombre actual como individuo, con una problemática de supervivencia y ubicación frente a un futuro desconcertante en muchos aspectos, Eiseley afirma que una de las razones de la desorientación contemporánea es haber dado la espalda al pasado sin comprender que sin éste, el futuro no tiene sentido y sólo puede conducir a un mundo deshumanizado y sin belleza.

Por eso el trabajo de Eiseley es un testimonio del esfuerzo del hombre en busca de la certidumbre acerca de su existencia y de la del mundo que le rodea. Afirmará también, y esto es lo fundamental de su tesis, que el hombre no se halla compuesto en su totalidad de la naturaleza que nosotros afirmamos conocer. El hombre es siempre, en parte, del futuro y de un futuro que él tiene el poder de modelar. "Natural —afirma— es una palabra mágica y, como todos los entes de esta índole, debe usarse moderadamente, no sea que brote de ella, como ocurre hoy, un mundo [illegible] imprevisto, alrura monstruosa criatura llamada a la existencia por la indiscreta asociación de sílabas gastadas".